

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2016 – 2020



Índice

INTRODUCCIÓN	4
ANTECEDENTES	4
PROBLEMÁTICA	5
OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2016-2020	5
METAS ALCANZADAS	5
MARCO DE REFERENCIA	7
POLÍTICAS INSTITUCIONALES	7
POLÍTICAS NACIONALES	8
VISIÓN DE PAÍS	9
PLAN DE NACIÓN	10
PLAN ESTRATÉGICO DE GOBIERNO	10
ESTRATEGIA NACIONAL DE TURISMO	11
PLAN AMBIENTAL NACIONAL	13
MARCO INSTITUCIONAL	14
MISIÓN, VISIÓN, VALORES	14
DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL	16
ANÁLISIS PEST	16
FACTORES POLÍTICOS	17
FACTORES ECONÓMICOS	18
FACTORES SOCIALES	19
FACTORES TECNOLÓGICOS	21
ANÁLISIS SITUACIÓN ACTUAL VS PREVISTA	22
FUENTE DE FINANCIAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN	22
SERVICIOS PRESTADOS POR LA INSTITUCIÓN	24
ANÁLISIS FODA	25
FORTALEZAS	26
OPORTUNIDADES	27
DEBILIDADES	28
AMENAZAS	29
DISEÑO PLANES DE ACCIÓN	31
ENFOQUE METODOLÓGICO	31
MAPA ESTRATÉGICO	32
ACTORES CLAVE Y SOCIOS ESTRATÉGICOS	34
OBJETIVOS	38
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	38

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: IMPLEMENTACIÓN RÉGIMEN ORDENAMIENTO TERRITORIAL	39
COMPONENTE PROGRAMÁTICO Y FINANCIERO	42
VINCULACIÓN VISIÓN PAÍS / PLAN DE NACIÓN / PLAN DE GOBIERNO	45
OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: IMPULSAR PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIAL Y AMBIENTAL	48
COMPONENTE PROGRAMÁTICO Y FINANCIERO	49
VINCULACIÓN VISIÓN PAÍS / PLAN DE NACIÓN / PLAN DE GOBIERNO	54
OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: IMPLEMENTACIÓN RÉGIMEN ADUANERO	57
COMPONENTE PROGRAMÁTICO Y FINANCIERO	58
VINCULACIÓN VISIÓN PAÍS / PLAN DE NACIÓN / PLAN DE GOBIERNO	60
OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: IMPLEMENTACIÓN RÉGIMEN FISCAL	63
COMPONENTE PROGRAMÁTICO Y FINANCIERO	64
VINCULACIÓN VISIÓN PAÍS / PLAN DE NACIÓN / PLAN DE GOBIERNO	66
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	69
REFERENCIAS Y AGRADECIMIENTOS	75
BIBLIOGRAFÍA	76

Introducción

La Zona Libre Turística de Islas de la Bahía (Zolitur) es una Institución descentralizada del Estado de Honduras, cuya misión principal es fomentar la inversión en las Islas de la Bahía y mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

El objetivo principal de la institución es potencializar la Zona Libre Turística en base a una estrategia regional, cuyo principal enfoque es el desarrollo de la Zona de forma equilibrada, sustentable y responsable; contribuyendo así con la seguridad ciudadana, crecimiento socio económico, preservación del medio ambiente y la competitividad de la Zona Libre Turística.

Antecedentes

El Estado, a través del Poder Ejecutivo, sancionó el Decreto Legislativo 181-2006 del 29 de Noviembre de 2006, mediante la cual se crea la “Ley de la Zona Libre Turística del Departamento de Islas de la Bahía”, con el objetivo de crear un marco jurídico necesario para establecer y operar un Régimen Aduanero, Fiscal y de Ordenamiento Territorial que, con excepción del territorio que comprende el archipiélago de Cayos Cochinos, operará en el Departamento de Islas de la Bahía.

Desde el año 2011, la gestión de la administración pública de Honduras continúa teniendo como guía de largo plazo la Ley de Visión de País y Plan de Nación; la cual se concretiza en el mediano plazo en los objetivos estratégicos y resultados globales del plan Estratégico de Gobierno 2014-2018: Plan de Todos para una Vida Mejor.

Para cumplir con los objetivos estratégicos establecidos en el Plan Estratégico de Gobierno 2014 – 2018 y, consecuentemente, del Plan de Nación, se necesita de una estructura institucional que permita coordinar las acciones institucionales para el desarrollo del departamento.

Considerando lo anterior y ante el crecimiento poblacional y la necesidad de un desarrollo sostenible en las Islas de la Bahía, se hace necesario darle un impulso a **la Zolitur** para que se asiente como institución con una clara definición de funciones, y de esta forma apoye a lograr una gestión eficiente y eficaz en aspectos relacionados con la coordinación y monitoreo de resultados esperados.

Problemática

Desde hace varios meses han surgido diversos cambios externos e internos a nivel político, económico y social, los cuales han ido afectado la estabilidad y credibilidad de **la Zolitur**. Es por lo tanto obligatorio una revisión y modificación completa del Plan Estratégico para redefinir de nuevo la Visión, Misión, Políticas y Valores de la institución. De esta forma se pretende orientar las acciones futuras y un nuevo rumbo a seguir para afrontar de forma óptima unas metas sostenibles y con impacto real a alcanzar.

Estos cambios externos han hecho que la institución haya ido perdiendo poco a poco presencia y fortaleza. Es por ello que se tienen que encontrar nuevos mecanismos que posicionen de nuevo a **la Zolitur** como una institución de confianza en donde, tanto los empresarios como las comunidades, sientan en ella la seguridad de que ofrece un beneficio directo e indirecto a través de acciones de impacto real y sostenible tanto en el ámbito social como en el económico.

Objetivo Plan Estratégico Institucional

El objetivo principal que se pretende llegar con el desarrollo del Plan Estratégico Institucional 2016 – 2020 de **La Zolitur** es, aparte de cumplir con las obligaciones institucionales, renovar la Misión y Visión de la institución.

Se pretende al mismo tiempo elaborar una guía para preparar los planes operativos anuales de **la Zolitur** que impulse nuevas metas orientando una ruta de cumplimiento de objetivos reales, sostenibles y de impacto que hagan fortalecer a la institución y darle la credibilidad que necesita. Para ello se ha de adaptar a los cambios políticos, económicos y sociales actuales, sin perder su esencia principal, que no es otra que tratar de fomentar la inversión en las Islas de la Bahía y mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

METAS ALCANZADAS

La Zolitur, desde su inicio hasta la fecha, finales del año 2015, ha realizado diversas acciones con calado en el impulso del desarrollo económico sostenible, en el cuidado del medio ambiente, en mejora de infraestructuras y en proporcionar una mejor vida a las comunidades.

A continuación se nombran, entre otras, algunas acciones destacadas:

Proyecto:Alcantarillado Sanitario, Planta de Tratamiento y Pavimentación de West End, Roatán

Descripción:

La Municipalidad de Roatán estimo conveniente iniciar el proyecto de alcantarillado sanitario, recolección de agua lluvias, planta de tratamiento y pavimentación de la Comunidad de West End, debido a que esta comunidad es el epicentro de la actividad turística de la isla de Roatán.

La Zolitur, en apoyo a los proyectos de las municipalidades del departamento insular, suscribió un Convenio de Cooperación Financiera con la Municipalidad de Roatán para colaborar con L. 15,000,000 para el desarrollo de este proyecto del proyecto.

Proyecto:Construcción de Tanque de Almacenamiento de Agua en Comunidad de Pensacola, Roatán

Descripción:

Debido a la creciente necesidad de contar con sistemas de distribución de agua potable de calidad y con equidad para las comunidades del departamento de Islas de la Bahía, La Zolitur, a petición del Patronato de la Comunidad de Pensacola, desarrolló, financió y ejecutó este proyecto. Este tanque de 15,000 galones de capacidad de almacenamiento vendrá a beneficiar a todos los habitantes de la zona y cuenta con la capacidad de satisfacer las necesidades de la población aún con el tiempo y el crecimiento que se da en nuestro departamento.

Proyecto:Construcción de Muelle Municipal en Guanaja

Descripción:

Con una inversión de L. 5,000,000, La Zolitur, en apoyo a la Municipalidad de Guanaja, cofinanció la construcción del muelle municipal, el cual generó una vez inaugurado, avances significativos en este sector de Islas de la Bahía.

Marco de Referencia

Para el presente Plan Estratégico Institucional, se ha tomado como referencia las siguientes políticas:

POLÍTICAS INSTITUCIONALES

La Ley de Zona Libre Turística se crea a través el Decreto Legislativo 181-2006 del 29 de Noviembre de 2006. La presente Ley tiene por objetivo crear el marco jurídico necesario para establecer y operar:

- Un Régimen Aduanero
- Un Régimen Fiscal
- Un Régimen de Ordenamiento Territorial

La finalidad principal de esta ley es conseguir en el Departamento de Islas de la Bahía un desarrollo socio-económico, seguridad en las personas y bienes, un desarrollo sustentable y sostenible amigable con el ambiente y en armonía con la capacidad de carga ecológica y turística.

La Ley está formada por 42 Artículos, los cuales se contienen en una serie de Títulos y Capítulos:

- Título Preliminar: Finalidad y Creación
 - Capítulo I: Objeto y Definiciones
 - Capítulo II: Organización y Competencia
- Título Primero: Zona Libre Turismo
 - Capítulo I: Régimen Aduanero Especial
 - Capítulo II: Régimen Especial y Tributario
- Título Segundo: Régimen Territorial Especial
 - Capítulo I: Finalidad
- Título Tercero: Población de la Zona Libre
 - Capítulo I: Disposiciones Generales
- Título Cuarto: Disposiciones Transitorias

A través del Acuerdo 1097, se publicó el 13 de Diciembre del 2007 el Reglamento del Régimen Aduanero y Fiscal Especial de **la Zolitur**.

Este Acuerdo cuenta con 68 Artículos confeccionados en 12 Capítulos:

- Capítulo I: Objeto y Ámbito de Aplicación de La Zolitur
- Capítulo II: Definiciones
- Capítulo III: Organización y Competencia
- Capítulo IV: Requisitos y Procedimientos para acogerse al Régimen Aduanero y Fiscal Especial
- Capítulo V: Mecanismos de Control en la Recepción de Mercancías y medios de Transporte
- Capítulo VI: Régimen Aduanero Especial
- Capítulo VII: Régimen Fiscal Especial y Tributario
- Capítulo VIII: Ordenamiento Territorial Turístico
- Capítulo IX: Sanciones
- Capítulo X: Disposiciones Generales
- Capítulo XI: Disposiciones Transitorias
- Capítulo XII: Disposiciones Finales

A día de hoy, finales del año 2015, el Reglamento de Ordenamiento Territorial está aprobado, pero a falta de ser ratificado por la Comisión de Seguimiento del Plan de Ordenamiento Territorial.

POLÍTICAS NACIONALES

La normativa actual fija como uno de los principios que rigen el sistema de planificación local, la consistencia con las políticas nacionales. Las políticas nacionales son de cumplimiento obligatorio, para todas las entidades del Sector Público, a fin que el conjunto de instituciones y funcionarios públicos impulsen transversalmente su promoción y ejecución en adición al cumplimiento de las políticas sectoriales.

La Zolitur, como institución Gubernamental, debe por lo tanto homologar su Plan Estratégico ajustándolo a la Visión de Honduras, al Plan de Nación del País y al Plan Estratégico de Gobierno 2014-2018.

Al mismo tiempo, **La Zona de Libre Turismo de Islas de la Bahía** debe alinear sus acciones y parte de sus políticas con el Plan de Turismo del IHT y el Plan Ambiental de la SERNA.



Visión de País

El Gobierno de la República manifiesta la firme voluntad de hacerle frente a los grandes desafíos del país, con el propósito de lograr una Vida Mejor para los hondureños y las hondureñas. Es por ello que con la implementación de la Ley para el Establecimiento de una Visión de País y la Adopción de un Plan de Nación (Decreto Legislativo 286-2009), a partir del año 2010 se inició en el país uno de los más notables esfuerzos dirigidos a estructurar un modelo de gestión pública y lograr unos objetivos de interés nacional.

La Visión de Honduras a 2038 es cumplir con los siguientes objetivos de interés nacional:

- Una Honduras sin pobreza, educada y sana, con sistemas consolidados de previsión social.
- Una Honduras que se desarrolla en democracia, con seguridad y sin violencia.
- Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleos que aprovecha de manera sostenible sus recursos y reduce su vulnerabilidad ambiental de manera sostenible.
- Un Estado moderno, transparente, responsable, eficiente y competitivo.

Plan de Nación

Para efectos de la concretización de los objetivos antes descritos, se definió un Plan de Nación para el período 2010-2022, que tiene como misión cumplir con unas metas vinculadas a los siguientes lineamientos estratégicos

- Desarrollo sostenible de la población
- Democracia, ciudadanía y gobernabilidad
- Reducción de la pobreza, generación de activos e igualdad de oportunidades
- Educación y cultura como medios de emancipación social
- Salud como fundamento para la mejora de las condiciones de vida
- Seguridad como requisito del desarrollo
- Desarrollo regional, recursos naturales y ambiente
- Infraestructura productiva como motor de la actividad económica
- Estabilidad macroeconómica como fundamento del ahorro interno
- Imagen país, competitividad y desarrollo de sectores productivos
- Adaptación y mitigación al cambio climático

Plan Estratégico Nacional 2014-2018

El Plan Estratégico de Gobierno orienta la gestión de la actual Administración de la República, hacia la consecución de la visión de largo plazo y su enfoque en los cuatro propósitos del Plan de Todos para una Vida Mejor, que se mencionan a continuación, y que sirven de fundamento estratégico para los procesos de planificación del actual gobierno:

- Búsqueda de la paz y erradicación de la violencia
- Generación de empleo, competitividad y Productividad
- Desarrollo humano, reducción de desigualdad y protección social
- Transparencia y modernización de Estado

En tal sentido, los objetivos y resultados globales del Plan Estratégico 2014-2018, se deben corresponder con elementos claves relacionados con la misión que corresponde a cada uno de sectores que conforman la nueva estructura de gobierno:

- Desarrollo e inclusión Social
 - Protección Social
 - Educación
 - Salud
 - Vivienda

- Agua y Saneamiento
- Desarrollo Económico
 - Agroalimentario
 - Forestal
 - Turismo
 - MIPYME
- Conducción y regulación económica
 - Transparencia y modernización del Estado
 - Política y regulación económica
- Infraestructura productiva
 - Red vial
 - Puertos y aeropuertos
 - Energía eléctrica
 - Telecomunicaciones
- Gobernabilidad y Descentralización
 - Descentralización
 - Administración de tierras
 - Derechos Humanos
- Seguridad y Defensa
- Relaciones Internacionales
 - Relaciones exteriores
 - Cooperación externa

Como se puede observar, el Plan Estratégico de Gobierno 2014-2018 cuenta con temas de prioridad nacional en temas de desarrollo social: educación, salud, agua y saneamiento; en temas de desarrollo económico como el turismo y la inversión y en temas de mejoras de infraestructuras y descentralización. Todos estos temas afectan de forma directa a la finalidad principal de **La Zolitur**, que no es otra que impulsar la inversión para lograr un desarrollo económico en las Islas de la Bahía y apoyar en mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

Por lo tanto, el Plan Estratégico de **La Zolitur** 2016-2020 debe contar con un Plan de Acciones orientado a cumplir con estas prioridades nacionales.

Estrategia Nacional de Turismo Sostenible

El turismo es pieza fundamental para el desarrollo económico de las Islas de la Bahía. Es por ello que se estima necesaria una línea de comunicación constante entre **La Zolitur** y el Instituto Hondureño de Turismo (IHT), en donde la planificación y ejecución de estrategias de desarrollo turístico en el

Departamento de Islas de la Bahía estén consensuadas por ambas instituciones.

Para el año 2021 Honduras debe fortalecerse dentro de la actividad turística a nivel regional. Las empresas, verdadero motor turístico, deben proyectarse a los mercados internacionales y ser más rentables, competitivas y diversas. Para ello, el Instituto Hondureño de Turismo (IHT) impulsa una estrategia turística nacional democrática y consensuada, profundamente integrada con los intereses de la Nación, a las que **la Zolitur** debe acoplarse.

El objetivo principal de la Estrategia Nacional de Turismo Sostenible es: "Definir los lineamientos estratégicos, directrices y políticas para el fomento, desarrollo y gestión del Turismo sostenible en Honduras", contando con los objetivos específicos detallados a continuación:

- **Objetivos Económico-Turístico**
 - Aumentar los ingresos por el desarrollo de la actividad turística
 - Aumentar el número de turistas y el porcentaje de turistas vacacionales
 - Mejorar la oferta hotelera existente y crear oferta hotelera nueva
 - Fomentar la creación, diversificación de los productos turísticos
 - Aumentar la estadía promedio por turista
 - Aumentar el número de visitantes totales
 - Incrementar la tasa de ocupación hotelera
- **Objetivos Socio - Culturales**
 - Generar puestos de trabajo, en especial, mano de obra local
 - Integrar a las actividades turísticas
 - Preservación y puesta en valor del patrimonio cultural, como elemento diferenciador de la oferta turística de Honduras
- **Objetivos de Promoción y Mercadeo**
 - Promoción efectiva en los mercados: nacional, regional e internacional
 - Consolidación de los mercados existentes y acceso a nuevos
- **Objetivos Ambientales**
 - Armonizar el desarrollo turístico con la conservación de los recursos naturales
 - Incorporar la dimensión ambiental en programas, planes y proyectos
- **Objetivos Institucionales**
 - Realizar una gestión eficaz y adecuada del IHT
 - Mejorar la coordinación entre el sector público y privado
 - Descentralizar la gestión turística

Plan Ambiental Nacional

Las acciones a ejecutar **por La Zona Libre Turismo de Islas de la Bahía (Zolitur)** deben estar alineadas a la Ley General del Ambiente, potestad de la Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA), siendo esta Secretaría la encargada de marcar los lineamientos en este ámbito y de aprobar las respectivas licencias ambientales.

Dentro del Manual de Evaluación y Control Ambiental del SERNA se encuentra el Código de Buenas Prácticas Ambientales de Honduras (CBPAH), las cuales deben estar presentes y servir como guía a diversas autoridades gubernamentales, incluyendo a **La Zolitur** y a Alcaldías de las Islas de la Bahía, que tienen relación con permisos y autorizaciones de las actividades, obras o proyectos; debiendo velar porque se cumplan los lineamientos del CBPAH como parte de su gestión, a fin de evitar eventuales daños al ambiente.

El CBPAH, contiene lineamientos en los siguientes temas:

- Política Ambiental General: Compromisos y Aplicaciones
- Política Ambiental para el Uso Racional de Recursos
- Política Ambiental sobre la Operación de la actividad, obra o proyecto
- Política Ambiental sobre la Protección del Patrimonio Cultural
- Política Ambiental sobre la Gestión Social del Proyecto
- Política Ambiental sobre la Gestión del Paisaje
- Política Ambiental sobre la Afectación de los Ecosistemas
- Política Ambiental para la Prevención de Daños por Procesos Erosivos, Amenazas o Antropogénicos
- Política Ambiental sobre Emisiones y Efectos al Aire
- Política Ambiental sobre el Manejo de Desechos Sólidos
- Política Ambiental sobre el Manejo de Aguas Residuales
- Política Ambiental sobre el Uso de Productos Peligrosos

Marco Institucional

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

Para poder definir los objetivos estratégicos y poder desarrollar un Plan de Acciones específico para los próximos cuatro años, es imprescindible tener clara cual va a ser la Misión, Visión y los Valores institucionales que se pretenden impulsar.

MISIÓN

La Misión define cual es la labor, como institución de Gobierno, de **La Zolitur** en las Islas de la Bahía. Esta ha sido analizada y consensuada por todo el personal de la institución, llegando a la siguiente conclusión:

“SOMOS UNA INSTITUCIÓN DESCONCENTRADA DEL ESTADO RESPONSABLE DE POTENCIAR LA INVERSIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE DEL DEPARTAMENTO DE ISLAS DE LA BAHÍA, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LOS REGÍMENES FISCAL, ADUANERO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL; CON LA FINALIDAD DE MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS POBLADORES DE LA ZONA DESARROLLANDO PROYECTOS DE INVERSIÓN SOCIAL, OPORTUNIDADES DE BENEFICIOS EQUITATIVOS Y POLÍTICAS DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE”

VISIÓN

La Visión define las metas que pretendemos conseguir. Estas metas han de ser realistas y alcanzables.

La visión a futuro de **La Zolitur** ha sido definida a través de una lluvia de ideas provenientes por gran parte de su personal:

“EN EL 2038, PRETENDEMOS SER UNA INSTITUCIÓN CON UN MODELO CONSOLIDADO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DE DESARROLLO HUMANO PARA TODA LA REGIÓN, POSICIONANDO LA ZONA LIBRE TURÍSTICA DE ISLAS DE LA BAHÍA COMO UN DESTINO TURÍSTICO DE RENOMBRE MUNDIAL”

VALORES

Los valores definen los principios éticos y la cultura de **La Zolitur**. Estos valores normalmente son espejo de la personalidad de sus dirigentes y trabajadores.

Estos valores vienen definidos a continuación:

- Compromiso: *“Somos una institución 100% comprometida con nuestro trabajo, con la comunidad, con el ambiente y en especial con el desarrollo del departamento de Islas de la Bahía. Trabajamos con entusiasmo para ayudar a hacer un lugar sostenible y ecológico”*
- Pasión: *“Lo que hacemos y lo que somos nos ilusiona y nos energiza. Nos divierte y nos inspira para dar de nosotros siempre lo mejor”*
- Integridad: *“Somos lo que decimos y honramos nuestra palabra, cumpliendo y respetando los compromisos que asumimos”*
- Liderazgo: *“Somos acción, decisión, ejemplo, ambición e inspiración”*
- Disciplina: *“Cumplimos obligaciones en tiempo y forma”*

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

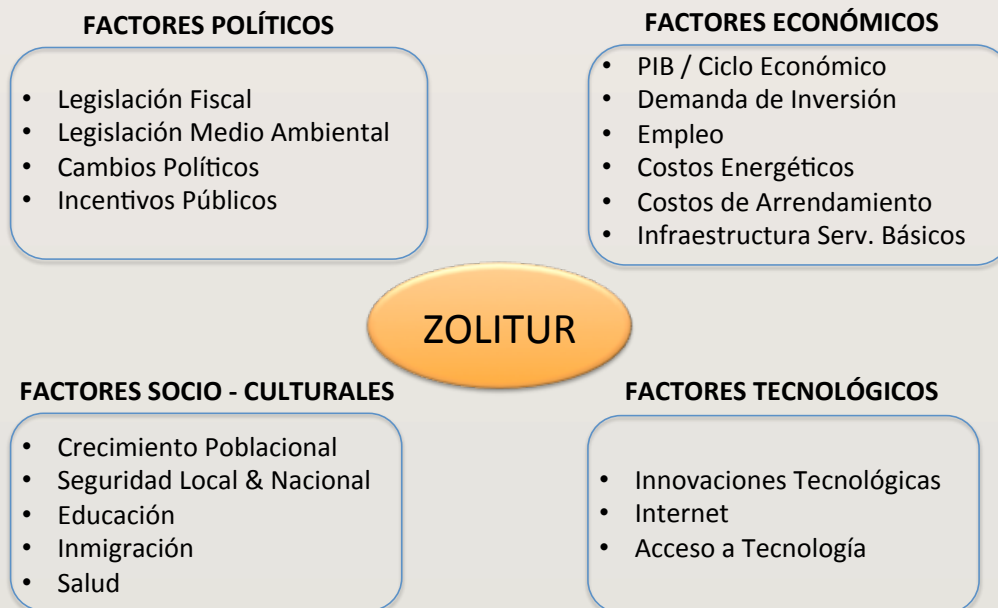
Para finales de año 2015, se pretende contar con un Plan Estratégico Institucional renovado para los años 2016-2020, con un Misión y Visión institucional redefinidas.

Para ello es necesario realizar un diagnóstico estratégico de **La Zolitur** como marco de referencia para analizar el entorno actual, identificando que factores externos inciden, y cuales son las fortalezas, oportunidades, amenazas y debilidades de la institución, para definir las iniciativas estratégicas que se materializarán a través de acciones que serán desarrolladas por la institución en los próximos cuatro años.

ENTORNO POLÍTICO, ECONÓMICO, SOCIAL Y TECNOLÓGICO (PEST)

La Zolitur se encuentra ante un entorno cambiante, complejo, inestable y dinámico en donde en los últimos años han habido renovaciones en el medio, con nuevas exigencias y necesidades, para las cuales se requieren del conocimiento permanente del entorno, su monitoreo y seguimiento; en especial en aquellas variables en las que pueda incidir en la mejora de las condiciones sociales y económicas del departamento de Islas de la Bahía.

En tal sentido, a continuación se presenta el análisis del entorno político, económico, social y tecnológico, tomando como referencia diversos factores externos que afectan a de una u otra forma a **La Zolitur**.



FACTORES POLÍTICOS

Se han identificado una serie de Factores externos Políticos y Jurídicos que pueden influir en alcanzar las metas y objetivos institucionales.

A continuación se muestra una tabla en donde se puede analizar el impacto, ya sea negativo o positivo, la probabilidad de ocurrencia y la proximidad de dichos factores.

	FACTORES POLÍTICOS Y JURÍDICOS		
	IMPACTO	PROBAB.	PROXIM.
Legislación Fiscal	90	1	0
Legislación Medio Ambiente	30	1	1
Cambios Políticos	60	1	1
Incentivos Públicos	25	0	0

- *Impacto sobre la Institución: del 1 al 100 (menor a mayor)*
- *Probabilidad de Ocurrencia: entre 0 y 1 (menor a mayor)*
- *Proximidad en el Tiempo: entre 0 y 1 (mayor a menor)*
- *Valor = Impacto * Probabilidad * Proximidad*

Como se puede observar en la tabla anterior, la Legislación Fiscal es un factor bastante influyente en la institución, con probabilidad de ocurrencia.

En este ámbito, un ejemplo claro de impacto negativo a **La Zolitur** fue la aprobación en el año 2013 de un decreto a través del Gobierno Central, en el cual se modificó el Artículo 13 del régimen aduanero especial: Exoneración de pago de impuestos; afectando al mismo tiempo al Capítulo IV del Reglamento del Régimen Aduanero y Fiscal Especial: Requisitos y procedimientos para acogerse a dicho Régimen; y al Capítulo VI del mismo Reglamento: Régimen Aduanero Especial.

Con este nuevo decreto se elimina la posibilidad de amparo a dispensa de impuestos de Importación de las Islas de la Bahía a las nuevas empresas que deseen afiliarse a la ley de Zona de Libre Turismo.

Las empresas previamente acogidas al régimen antes de la creación de este decreto seguirán beneficiándose de este régimen; pero no así las nuevas.

Esto supone un problema para la institución, ya que uno de los puntos motivantes mas importantes con los que contaba para que las empresas se afiliaran a la Ley de Libre Turismo ha desaparecido.

Este Decreto ha supuesto un bloqueo a un gran incentivo para animar a los inversores extranjeros a invertir en las Islas de la Bahía; y por ende afecta directamente a uno de los objetivos principales de **la Zolitur** que es el potenciar el desarrollo económico de una forma competitiva y equilibrada.

Se determina que la Legislación del Medio Ambiente no tiene mucho impacto en la institución; sin embargo, si cuenta con una probabilidad de ocurrencia y una proximidad en el tiempo alta.

La incidencia de los Cambios Políticos se determina media, y con alta probabilidad de ocurrencia y de proximidad.

Un ejemplo sería que el actual Gobierno pierda las elecciones en el 2016 por otro Gobierno de oposición. Esto supondría diversos cambios en la Comisión Administradora, que aunque no suponga un efecto alto en las bases de la institución, si que afectaría de forma indirecta en algunos lineamientos y políticas a seguir.

Los Incentivos Públicos casi no tienen incidencia en la institución. **La Zolitur** no espera recibir ningún tipo de incentivo por parte del Gobierno Central ni a corto, ni a medio plazo.

FACTORES ECONÓMICOS

En un departamento como las Islas de la Bahía, en donde la estabilidad económica se ve afectada por diversos factores, nos vemos obligados a desarrollar una análisis del entorno económico para identificar que factores de este ámbito son los mas influyentes en **La Zolitur** a la hora de poder alcanzar sus objetivos.

En la siguiente tabla se puede analizar el impacto, ya sea negativo o positivo, la probabilidad de ocurrencia y la proximidad de dichos factores.

	FACTORES ECONÓMICOS		
	IMPACTO	PROBAB.	PROXIM.
PIB / Ciclo Económico	95	1	0
Demanda de Inversión	100	1	1
Empleo	80	1	1
Costes Energéticos	80	1	1
Costes de Arrendamiento	70	1	1
Infraestructura Servicios Básicos	95	1	0

- *Impacto sobre la Institución: del 1 al 100 (menor a mayor)*
- *Probabilidad de Ocurrencia: entre 0 y 1 (menor a mayor)*
- *Proximidad en el Tiempo: entre 0 y 1 (mayor a menor)*
- *Valor = Impacto * Probabilidad * Proximidad*

Como se puede observar en la tabla, todos los factores económicos identificados tienen un impacto medio-alto o alto en la institución con probabilidades de ocurrencia.

La Demanda de Inversión en las Islas de la Bahía supone un impacto muy alto a la institución, ya que de ello depende en gran medida el alcanzar uno de sus principales objetivos: lograr un desarrollo socio-económico sostenible y mejorar la competitividad de la Zona Libre Turística.

Este factor cuenta con alta probabilidad de ocurrencia y se estima que puede fluctuar en cortos periodos de tiempo.

El PIB y la Infraestructura de Servicios Básicos son también factores muy influyentes en **La Zolitur**, ya que influyen directamente para alcanzar parte de sus objetivos principales.

Por supuesto, un aumento en el PIB afectará de forma directa a la inversión en Infraestructuras. Y como la Zona de Libre Turismo de Islas de la Bahía se encuentra fuera de tierra firme, el acceso a las Infraestructuras Básicas es mas costoso. Estos factores influyentes tienen probabilidad de verse modificados, pero no a corto ni medio plazo.

Tanto el Empleo en las Islas de la Bahía, como los Costes Energéticos y de Arrendamiento son factores de influencia media alta en **La Zolitur**. El alto índice de desempleo y los altos costes de energía y de alquiler son factores que afectan a la institución de forma directa, ya que suponen barreras a los inversionistas dispuestos a invertir en las Islas de la Bahía.

FACTORES SOCIO - CULTURALES

Cuando una de la finalidad principal es mejorar las condiciones de vida de los habitantes, los factores socio-culturales hay que tomarlos muy en cuenta y analizar bien cuales de ellos son los que mas influyen a la hora de llegar a ese objetivo.

En el departamento de Islas de la Bahía, se han identificado una serie de diversos factores sociales que afectan al buen desempeño de **La Zolitur**.

Estos factores vienen representados en la siguiente tabla, en donde se puede analizar el índice de impacto en cada uno de ellos, la probabilidad de ocurrencia y la proximidad en el tiempo:

	FACTORES SOCIO CULTURALES		
	IMPACTO	PROBAB.	PROXIM.
Crecimiento Poblacional	80	1	1
Seguridad Local	30	1	0
Seguridad Nacional	80	1	1
Educación	65	1	0
Inmigración	85	1	1
Salud	85	0	0

- *Impacto sobre la Institución: del 1 al 100 (menor a mayor)*
- *Probabilidad de Ocurrencia: entre 0 y 1 (menor a mayor)*
- *Proximidad en el Tiempo: entre 0 y 1 (mayor a menor)*
- *Valor = Impacto * Probabilidad * Proximidad*

Se observa que tanto el Crecimiento Poblacional, como la Seguridad Nacional, como la Inmigración de extranjeros en las Islas de la Bahía tienen un impacto elevado en la institución, además de contar con alta probabilidad de ocurrencia en un relativo corto periodo de tiempo. La Salud también es un factor con alta incidencia, pero que no se espera que pueda afectar ni a corto ni a medio plazo.

Al crecer la población, si no aumenta la inversión y las condiciones, la capacidad de la institución para atender a toda la comunidad disminuye.

Las condiciones sanitarias en las Islas de la Bahía son bastante precarias. Solo en Roatán hay un hospital público, siendo deficiente su capacidad de atender cualquier emergencia grave. Esto supone una barrera a la hora de impulsar la inversión, ya que muchos inversores desean establecerse en lugares donde la cobertura de salud sea adecuada.

La seguridad nacional tiene un impacto alto, ya que esa imagen establecida de que Honduras es uno de los países más peligrosos del mundo, afecta indirectamente a la imagen de las Islas de la Bahía. Esta inseguridad nacional influye a que los inversionistas se animen a invertir en las Islas.

Gran parte del impulso económico en Roatán, Utila o Guanaja proviene de inversiones de capital extranjero, por lo que el que haya extranjeros residiendo en Islas de la Bahía supone un impacto alto a **La Zolitur**, ya que uno de sus objetivos principales es el de promover el desarrollo económico del departamento.

La Educación de los habitantes afecta de manera media a la institución ya que es difícil encontrar recurso humano cualificado a la hora de contratar personal nativo.

La Seguridad Local no es un factor demasiado influyente, ya que las Islas de la Bahía es de los departamentos nacionales más sanos en este aspecto.

FACTORES TECNOLÓGICOS

Es importante tener en cuenta Factores Tecnológicos que afecten en las tareas diarias de la institución, e indirectamente en alcanzar sus metas y objetivos.

Como el área de influencia de **La Zolitur** es en las Islas de la Bahía, el acceso a tecnología es mas limitado. Ello supone la necesidad de analizar que factores de este ámbito pueden tener mas o menos influencia en la institución.

A continuación se muestra una tabla en donde se valora el impacto, la probabilidad de ocurrencia y la proximidad de dichos factores:

	FACTORES TECNOLÓGICOS		
	IMPACTO	PROBAB.	PROXIM.
Innovaciones Tecnológicas	35	0	0
Internet	50	1	0
Acceso a Tecnología	50	0	0

- *Impacto sobre la Institución: del 1 al 100 (menor a mayor)*
- *Probabilidad de Ocurrencia: entre 0 y 1 (menor a mayor)*
- *Proximidad en el Tiempo: entre 0 y 1 (mayor a menor)*
- *Valor = Impacto * Probabilidad * Proximidad*

Como se puede observar, tanto el Internet como el Acceso a Tecnología en las Islas de la Bahía, son factores que tienen un impacto medio. Pese a estar ubicada en la Isla de Roatán, el internet y la tecnología es la adecuada, siendo eso si mas cara que en situaciones normales. Se estima que a largo plazo hayan mas compañías de internet que mejoren el servicio y la competitividad haga que bajen los precios.

Las Innovaciones Tecnológicas sin embargo no tienen mucho impacto, ya que con las actuales tecnologías **La Zolitur** trabaja adecuadamente. Al mismo tiempo no se prevén muchas innovaciones en este campo ni a corto ni a medio plazo.

ANÁLISIS SITUACIÓN ACTUAL vs SITUACIÓN PREVISTA

Para lograr obtener una mejor visión de la situación actual de **La Zolitur**, se considera oportuno analizar de forma comparativa algunos parámetros actuales respecto a la previsión de los mismos esperados para el año 2020.

Los parámetros seleccionados para realizar el análisis comparativo son:

- Fuente de financiamiento de la institución
- Servicios prestados por la institución

FUENTE DE FINANCIAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN

Según la Ley de Zona Libre Turística, el patrimonio de **La Zolitur** está constituido por:

- Los bienes muebles e inmuebles que adquiera o reciba en aporte o transferencia del Estado o de las Municipalidades.
- Las herencias, legados o donaciones que reciba de instituciones públicas y de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeros.
- Los ingresos provenientes del pago de impuestos y tarifas especiales creados por esta Ley y cuyo recaudo esté asignado para ser transferido al presupuesto de la Zona Libre Turística.
- Los frutos de ventas provenientes de sus bienes e inversiones
- Los ingresos por los servicios que presten

Pero en realidad son solo dos de estas cinco fuentes las que realmente alimentan financieramente a la institución.

A continuación se puede observar una tabla en donde se compara el porcentaje medio de financiamiento desde el inicio de la institución hasta finales de 2015, con la previsión de porcentaje de financiamiento para el año 2020:

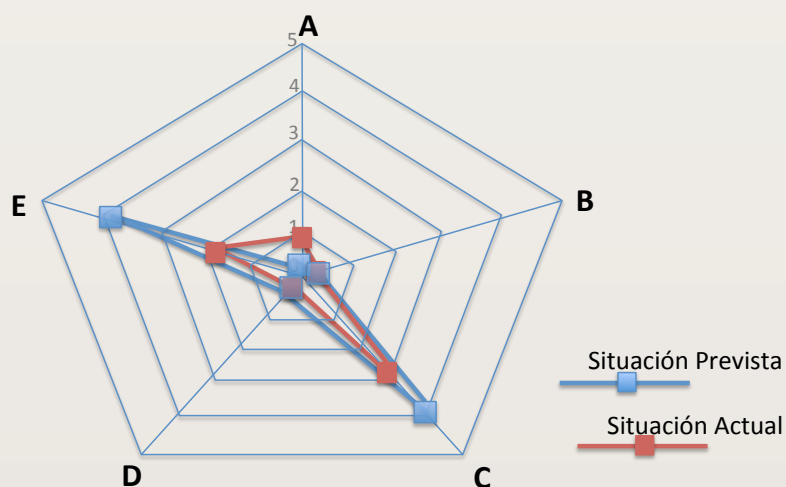
% de Fuente de Financiamiento			
		2007 - 2015	2020
A	Adquisición Bienes de Municipalidad o Estado	2%	0%
C	Impuestos y Tarifas Especiales	93%	95%
E	Ingresos por Servicios Prestados	5%	5%

Al principio hubo una donación por parte del Gobierno Central para la adquisición de bienes y proporcionar a **La Zolitur** con equipo necesario para iniciar sus labores. Esta donación supone un aproximado del 2% del monto total facturado por la institución desde el 2007 hasta el 2015.

El resto del financiamiento proviene en su mayoría del pago de Impuestos y Tarifas especiales, siendo aproximadamente el 93% del total. El 5% restante nace de los ingresos por Servicios Prestados de la institución.

Para el año 2020, se espera que la situación financiera no cambie. No se espera otra fuente de financiamiento mas que el de las Tarifas e Impuestos especiales, previendo que proporcione un 95% del total; y del ingreso por Servicios Prestados, previendo que se mantendrá con el 5%. No se espera para el 2020 recibir ninguna donación o abono por parte de la Municipalidad o del Estado.

En el siguiente gráfico se puede observar un análisis realizado sobre la situación actual (media entre el 2007 y 2015) y la previsión a 2020, donde se puntúa de 0 a 5 la satisfacción por parte de **La Zolitur** con respecto a sus fuentes de financiamiento; donde 0 significa poca y 5 muy buena.



- A – Adquisición Bienes Muebles e Inmuebles de Municipalidades o Estado
- B – Herencias, Legados o Donaciones
- C – Impuestos y Tarifas Especiales
- D – Ventas de Bienes e Inversiones
- E – Ingresos por Servicios Prestados

Analizando el gráfico se observa que la expectativa a 2020 de las fuentes de financiamiento de A, B y D es mala. Sin embargo se espera aumentar un punto en ingresos por parte de Impuestos y Tarifas especiales y mejorar en 2 puntos los ingresos por parte de Servicios Prestados.

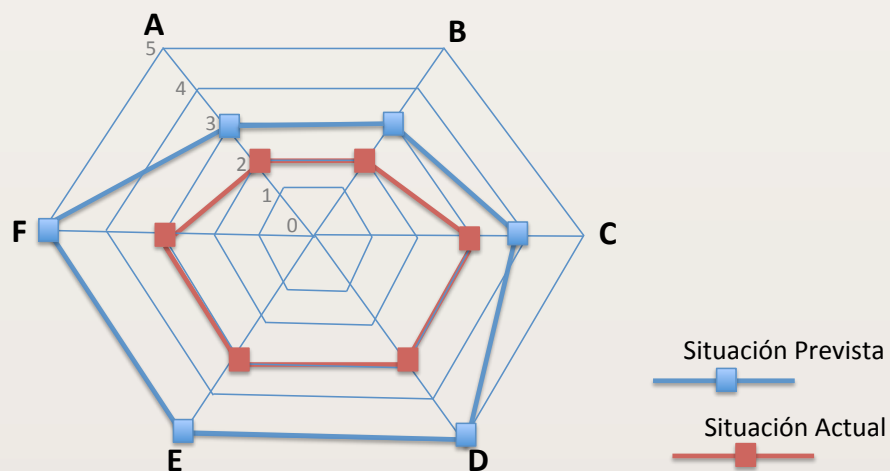
SERVICIOS PRESTADOS POR LA INSTITUCIÓN

La Zona Libre Turística de Islas de la Bahía presta seis tipos de servicios a las empresas y personas naturales afiliadas a **La Zolitur**. Estos servicios son:

- Emisión de Licencias de Operación
- Solicitud de Despesas de Impuestos
- Ampliación de Lista General de Productos a Importar
- Cobro de Impuesto del 4% en Sustitución del Impuesto de Capital
- Emisión del Registro Tributario Nacional
- Financiamiento en Proyectos Municipales y Ambientales

El siguiente gráfico muestra la puntuación de 0 a 5, donde 0 es mala y 5 es muy buena, de la expectativa del número de tramites realizados por la institución para cada servicio.

Este gráfico compara la situación actual a finales del 2015 con la previsión al año 2020.



- A – Emisión de Licencias de Operación
- B – Solicitud de Dispensa de Impuestos
- C – Ampliación Lista General de Productos a Importar
- D – Cobro Impuesto 4% en Sustitución Impuesto de Capital
- E – Emisión Registro Tributario Nacional
- F – Financiamiento en Proyectos Municipales y Ambientales

Como se puede observar, la expectativa de mejora aumenta por cada servicio, llegando a aumentar en dos puntos el cobro de impuestos del 4% en sustitución del Impuesto de Capital, en emisiones de RTN y en Financiamiento en Proyectos Municipales y Ambientales.

Esta previsión de mejora proviene principalmente de cambios positivos esperados en la legislación nacional y de la adaptación a un nuevo rumbo en las acciones y en la política de la institución.

ANÁLISIS FODA

El análisis FODA es una herramienta que va a permitir conformar un cuadro de la situación actual de **La Zolitur** a través de la identificación de sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, permitiendo de esta manera obtener un diagnóstico preciso que permitirá tomar decisiones acordes con los objetivos generales y específicos previamente formulados.

El objetivo primario de este análisis consiste en obtener conclusiones sobre la forma en que **La Zolitur** será capaz de afrontar los cambios y las turbulencias (oportunidades y amenazas) a partir de sus fortalezas y debilidades internas.

El cuadro a mostrado continuación expone los puntos del análisis identificados después de una jornada de socialización y participación con diversas personas pertenecientes a la institución:

Fortalezas

- Ventajas Fiscales
- Apoyo al Medio Ambiente
- Apoyo Social - Comunitario
- Desarrollo Económico
- Mejora Infraestructuras
- Recurso Humano
- Apoyo técnico a Municipalidades
- Capacitaciones
- Contar con un Manual de Organización de recaudos y Reglamentación de tasa ambiental

Oportunidades

- Nuevo Posicionamiento
- Nuevas alianzas
- Aumento en turismo
- Previsión positiva en crecimiento económico
- Prioridad en Turismo e Inversión en Plan de Nación

Debilidades

- Imagen deteriorada
- Posicionamiento Inadecuado
- Baja Credibilidad
- Pocos acuerdos
- Poco apoyo de Comisión Administradora
- Ubicación Geográfica
- Falta edificio propio
- Deficiencia en los recaudos
- Falta de Incentivos
- No aplicabilidad de Manual de Organización de recaudos y Reglamentación de tasa ambiental
- Falta de Unidad de Monitoreo y Evaluación
- Falta de Censo actualizado

Amenazas

- Modificaciones Legislativas
- Cambios políticos
- Falta de voluntad política
- Inestabilidad Económica Nacional
- Seguridad
- Débil Infraestructura
- Educación limitada
- Salud ineficiente
- Cambio Climático

FORTALEZAS

Las Fortalezas de la institución son las capacidades especiales con las que cuenta, que le permiten posicionarse como institución competente. Suelen ser recursos que poseen, cualidades y habilidades destacadas, o actividades que se desarrollan positivamente.

En el caso de **La Zolitur**, se han identificado una serie de Fortalezas que hacen ser optimistas para lograr cumplir los objetivos marcados y lograr afrontar posibles cambios y combatir amenazas externas que puedan afectar a la estabilidad de la institución:

- Ventajas Fiscales: Uno de los beneficios que cuenta la Ley de Zona Libre Turística en Islas de la Bahía es proporcionar de una u otra forma ventajas fiscales a inversionistas, residentes en las Islas y a las empresas asociadas.
- Apoyo al Medio Ambiente: La institución ejecuta diversos proyectos orientados al cuidado del medio ambiente, siendo esta acción uno de principios éticos y compromisos. Al posicionarse como institución comprometida con los recursos naturales, supone una fortaleza para La Zolitur.
- Apoyo Social-Comunitario: Estas acciones suponen una fortaleza ya que las comunidades en las islas ven a La Zolitur como una institución de con impacto y presencia en sus labores.
- Desarrollo Económico: Con acciones que impulsen hacia un desarrollo económico sostenible, los inversionistas darán credibilidad a la institución.
- Mejora de Infraestructuras: La Zolitur realiza acciones concretas para mejorar infraestructuras. Este tipo de acciones tienen mucho impacto en la sociedad, por lo que supone una fortaleza para la institución.
- Apoyo Técnico a Municipalidades: Esta labor supone ser otra fortaleza de la institución, ya que con un trabajo conjunto, ejecutan con éxito diversas acciones propias de las Municipalidades.
- Recurso Humano: La institución cuenta con un personal muy capacitado en todas sus áreas que desempeñan una labor eficiente y proactiva con pasión, compromiso y disciplina. Esto supone un valor enorme a La Zolitur, ya que gracias a la capacidad formativa y experiencia del equipo humano, podrán alcanzar las metas propuestas y superar los obstáculos que se presenten por el camino.
- Capacitaciones: La Zolitur brinda a sus empleados oportunidades de seguir formándose en temas específicos para poder contar con los mejores especialistas en cada área.

- Manual de Organización de Recaudos y Reglamentación tasa ambiental: El que La Zolitur cuente con un Manual de estas características supone una fortaleza importante, ya brinda a la institución todos los lineamientos a seguir para poder organizar los recaudos de una forma eficiente y marca los pasos a seguir para aplicar la reglamentación de las tasas ambientales.

OPORTUNIDADES

Las Oportunidades son aquellos factores que resultan positivos, favorables, explotables, que se deben descubrir en el entorno en el que actúa la institución, y que permiten obtener un posicionamiento competitivo.

En este caso, **La Zolitur** es consciente de la problemática actual con la que cuenta y las adversidades que tiene que superar. Normalmente este tipo de situaciones hace que se replanteen nuevos rumbos y surjan nuevas oportunidades:

- Nuevo Posicionamiento: La institución desea abrir el abanico de acciones, orientando parte de ellas al tema del desarrollo social y comunitario. Esto supondrá posicionarse en este ámbito, ganado confianza y credibilidad por parte de las comunidades y empresas inversoras.
- Nuevas Alianzas: Al abrir la perspectiva en sus acciones, se plantea necesario aliarse y trabajar conjuntamente en diversos proyectos con diferentes organizaciones e instituciones que tengan presencia en Islas de la Bahía. Esto supondrá ganar presencia y fortaleza.
- Aumento del Turismo: Las Islas de la Bahía ven al turismo como una de sus principales fuentes de ingresos. El aumento de turistas a las Islas supone una oportunidad para incrementar ingresos y de esta forma, pueda la institución desarrollar mas acciones que supongan un impacto positivo en las comunidades, en la conservación del medio ambiente y en el desarrollo económico sostenible.
- Previsión Positiva en Crecimiento Económico: A nivel nacional hay una previsión positiva de crecimiento en este aspecto. Esto es positivo ya que supondrá mas inversión por parte del Gobierno Central a las Islas de la Bahía.
- Prioridad del Turismo y la Inversión en el Plan de Nación: El interés del Gobierno Central en estos dos ámbitos tan importantes para La Zolitur, suponen una oportunidad para la institución.

DEBILIDADES

Las Debilidades son factores internos a la institución que provocan una posición desfavorable. Estas suelen ser los recursos que carece, habilidades que no se posee, actividades desarrolladas negativamente, etc.

Haciendo un ejercicio de autocrítica y objetividad se han identificado una serie de debilidades para que sean tomadas en cuenta para superar barreras y afrontar nuevos retos:

- Imagen Deteriorada: A ojos de la comunidad, La Zolitur no tiene la imagen deseada. Hay gente que se pregunta a que se dedica y piensan que sus labores no son efectivas.
- Posicionamiento Inadecuado: El posicionamiento de cara a la galería no es el mas adecuado. Las acciones realizadas por la institución quedan muchas veces en silencio sin contar con el impacto mediático que haría posicionarla donde merece.
- Baja Credibilidad: Debido a su imagen y falta de posicionamiento, varias empresas y personas se cuestionan su credibilidad como institución. Esto supone un problema y habría que orientar las futuras acciones para intentar revertir la situación.
- Pocos acuerdos: Pese a que La Zolitur trabaja en conjunto con otras organizaciones e instituciones, se considera necesario establecer nuevas alianzas para fortalecer proyectos futuros. Se considera oportuno estrechar lazos con todas las organizaciones serias que tengan presencia en las Islas de la Bahía y que se dediquen a la preservación del medio ambiente, a la ejecución de proyectos sociales, a temas de turismo, etc.; así como fortalecer la comunicación con las Municipalidades y Alcaldías, y otras instituciones gubernamentales como el IHT y la SERNA.
- Poco apoyo de la Comisión Administradora: Se estima que la Comisión Administradora de la institución no da el apoyo requerido. En aras de fortalecer a la institución, sería conveniente lograr un mejor apoyo para los próximos años.
- Ubicación Geográfica: Al tener La Zolitur su influencia en Islas de la Bahía, la ubicación geográfica supone una debilidad para la institución, ya que al estar aislados de tierra firme los costes aumentan, la infraestructura es mas precaria y resulta mas complicado establecer comunicación con diferentes instancias de Gobierno.
- Falta de Edificio Propio: El tener que pagar todos los meses alquiler, supone un aumento importante en los gastos fijos de la institución. Al mismo tiempo el espacio no es el adecuado.

- Deficiencia en los Recaudos: No se recaudan eficientemente las tasas de seguridad y ambiente en los aeropuertos de Islas de la Bahía. Esto supone dejar de percibir un porcentaje importante de ingresos a la institución.
- Falta de Incentivos: Falta de apoyo por parte del Gobierno Central, estancamiento en los salarios, etc. puede suponer que los empleados empiezan a sentirse desmotivados a la hora de ejercer sus labores.
- No aplicabilidad de Manual de Organización de Recaudos: El contar con un Manual que brinde los lineamientos de cómo optimizar los recaudos y como aplicar la reglamentación de la tasa ambiente debería ser una fortaleza reconocida para La Zolitur. Sin embargo al no aplicar estos lineamientos en el día a día de la institución, supone una debilidad para la misma.
- Falta de Unidad de Monitoreo y Evaluación: El no contar con una unidad especializada de estas características hace que la institución no pueda garantizar un monitoreo y una evaluación adecuada a todas las acciones que se llevan a cabo.
- Falta de Censo actualizado: Sin un Censo actualizado y con datos poco confiables se hace complicado medir el impacto de las acciones que La Zolitur lleva a cabo. Es muy importante para todas las acciones que estén relacionadas con la implementación del Régimen de Ordenamiento Territorial, contar con datos verídicos del número y tipo de población de cada municipio, aldea o caserío de las Islas de la Bahía.

AMENAZAS

Las amenazas provienen del entorno y atentan contra la estabilidad de la institución.

En el caso de **La Zolitur** se han identificado una serie de amenazas externas que puedan afectar al buen desempeño de sus funciones:

- Modificaciones Legislativas: Cambios en la Ley desde el Congreso Nacional pueden afectar de forma muy directa en la institución. Un ejemplo claro fue la aprobación del Decreto en 2013 donde se modificó el Artículo 13 del régimen aduanero especial: Exoneración de pago de impuestos.
- Cambios Políticos: Los cambios de Gobierno pueden afectar a la estabilidad y hoja de ruta de la institución, ya que si a mediados de la ejecución del Plan Estratégico Institucional, el nuevo Gobierno

- desarrolla un Plan Estratégico desalineado con el anterior, La Zolitur deberá amoldarse a la nueva estrategia del Gobierno Central, afectando así a su planificación previa.
- Falta de Voluntad Política: A veces la falta de voluntad política ralentiza la implementación de los objetivos estratégicos de la institución. Esto puede afectar directamente a alcanzar algunas de las metas previstas.
- Inestabilidad Económica Nacional: El que la economía Nacional sea inestable, supone un bloqueo importante a la hora de animar a nuevos inversores en Honduras. Este problema Nacional afecta directamente a todos los departamentos de Honduras.
- Seguridad: La Seguridad Nacional es un tema que afecta a la institución. La imagen de ser uno de los países más peligrosos del mundo afecta de forma directa a animar a inversionistas a invertir en las Islas de la Bahía.
- Débil Infraestructura: Las Islas de la Bahía cuentan con una infraestructura básica precaria. Esto afecta de manera directa a La Zolitur ya que limita a los inversores y para la institución supone realizar esfuerzos económicos extras a los habituales.
- Educación Limitada: El que en las Islas de la Bahía la educación esté debilitada, supone una dificultad a la hora de encontrar un recurso humano local óptimo. Esto supone realizar mayores esfuerzos económicos para traer personal cualificado del interior del país.
- Salud Ineficiente: Al ser las capacidades de los centros de salud escasas, supone una amenaza importante para lograr los objetivos marcados por la institución.
- Cambio Climático: Al ser islas caribeñas, la inestabilidad climática es un factor importante a monitorear por la institución, ya que es probable que en próximos años aumenten las tormentas tropicales, los periodos de sequía, etc.; y afecte por lo tanto al bienestar de las comunidades, a las inversiones; y por ende a la finalidad de alcanzar por La Zolitur.

DISEÑO PLANES DE ACCIÓN

El Plan de Acción es el camino que nos va a llevar desde la realidad actual de la institución hasta nuestra realidad deseada. Es importante trazar un camino el cual servirá de guía para alcanzar las metas y objetivos propuestos. El presente Plan de Acción materializa parcialmente la ejecución del Plan de Estratégico Institucional 2016-2020.

Refleja la manera de articular esfuerzos y recursos para alcanzar los resultados previstos. En este Plan se declaran las metas que delimitan el alcance de la acción en el periodo, se identifican las iniciativas estratégicas que permitirán avanzar en la dirección propuesta, se definen los recursos a disponer y se determinan corresponsabilidades para su ejecución.

El compromiso de **La Zolitur** con las acciones definidas y el vínculo efectivo de distintos actores externos con el logro de los resultados propuestos en el presente plan, hará posible avanzar en alcanzar el objetivo principal de la institución: fomentar la inversión en las Islas de la Bahía y mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

ENFOQUE METODOLÓGICO

Para una correcta implementación del Plan Estratégico Institucional 2016-2020, **La Zolitur** debe adaptarse a las condiciones del entorno, asumiendo el papel fundamental de contribuir al desarrollo económico sostenible y a la mejora de la calidad de vida de los habitantes de las Islas de la Bahía y a la transformación de dichos entornos a partir de acciones concretas. Acogiéndose a los objetivos estratégicos marcados por la institución, ésta debe asumir el reto de transitar de un ejercicio de planeación enmarcado en lo técnico, a un ejercicio de acción en el que se reconocen como propios los siguientes atributos:

- La planeación es un proceso integral, es decir, pretende considerar todos los componentes de la organización, así como sus interrelaciones. Se reconoce que los problemas que enfrenta la institución no se presentan aisladamente, sino que se interrelacionan con otros.
- La planeación es un proceso participativo que implica decisiones concertadas colectivamente basadas en conocimiento.

- La planeación es un proceso continuo, si se reconoce la naturaleza dinámica del entorno y el nivel de incertidumbre de su comportamiento. Se considera la permanente modificación de los planes para adecuarlos a la problemática del entorno que está en constante transformación y se da más importancia al proceso de planeación requiriendo una continua revisión.
- La planeación es un proceso de aprendizaje en el que se acude a los saberes de los agentes involucrados en la acción organizacional. Dichos saberes se comprenden, se transfieren, se significan y se concretan en las decisiones e implementación de nuevas acciones. Implica aprender de la acción misma de los otros agentes comprometidos.
- La planeación es un proceso técnico-administrativo de apropiación de información para la acción.

MAPA ESTRATÉGICO

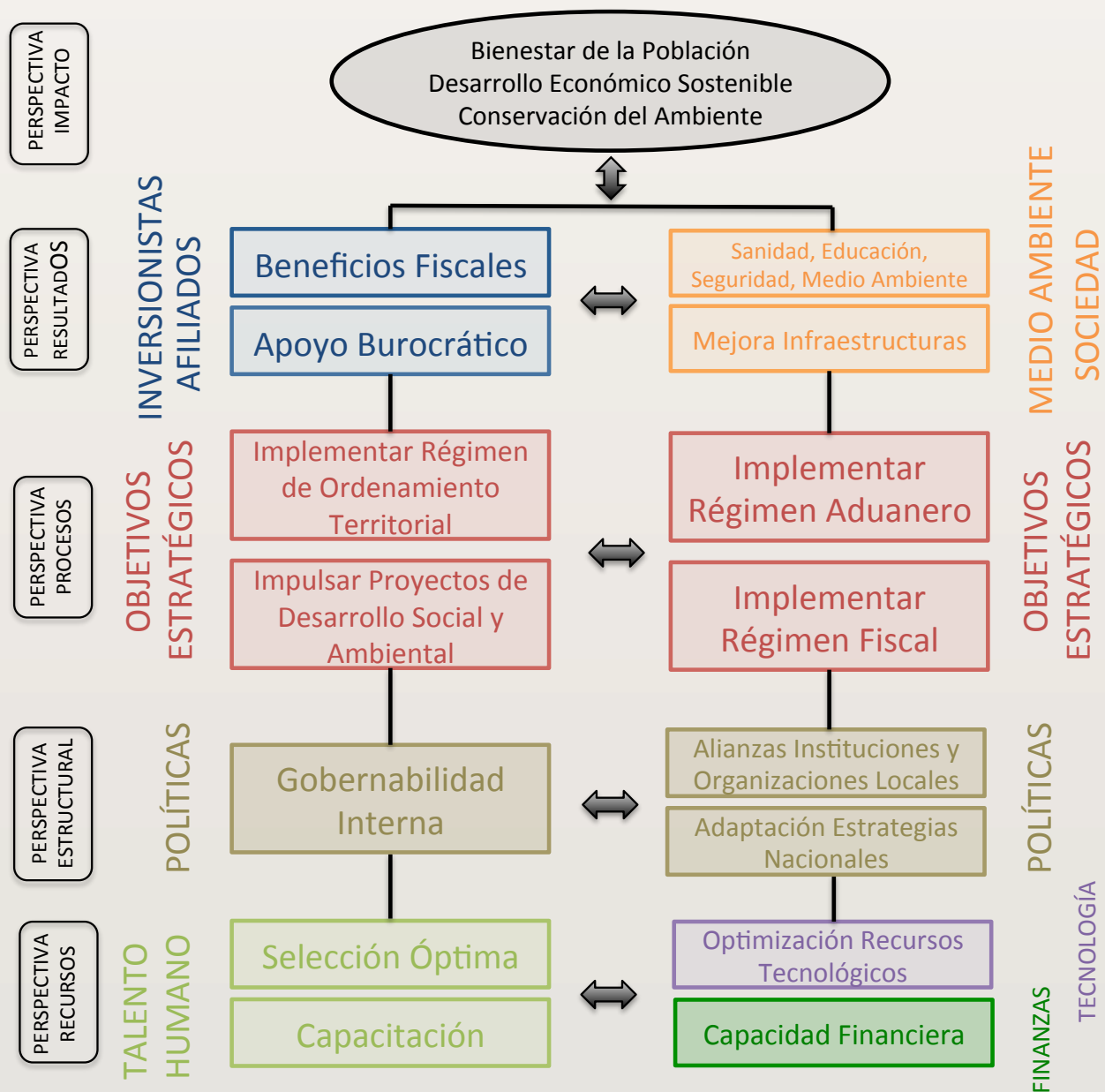
El **Mapa Estratégico** es un instrumento que brinda una representación visual de la forma cómo se despliega la estrategia institucional. Permite visualizar las principales relaciones causa-efecto entre los objetivos estratégicos vinculados a las perspectivas de la gestión. Posibilita clarificar y traducir la Misión, la Visión y los temas estratégicos institucionales en un conjunto articulado de objetivos que proporcionan una mirada global de los resultados que espera alcanzar la institución y, en función de éstos, es posible focalizar esfuerzos y recursos.

La elaboración del mapa estratégico de **La Zolitur** para el periodo 2016-2020 se abordó desde cinco perspectivas o dimensiones de la gestión:

- Perspectiva recursos: Agrupa los objetivos estratégicos que permiten determinar el incremento de los recursos y la mejora en la gestión de las capacidades de los mismos, necesarios para el logro de los objetivos institucionales. Se consideran en esta perspectiva el talento humano y los recursos físicos, tecnológicos y financieros.
- Perspectiva estructural: Agrupa los objetivos estratégicos orientados a determinar la manera formal como se ordenan las relaciones de poder y autoridad en la institución, se orientan los procesos de comunicación y asociación.
- Perspectiva de Procesos: Agrupa los objetivos estratégicos asociados al mejoramiento de las acciones claves de la institución, de manera que los productos y servicios generados respondan a las expectativas y necesidades de las empresas y la comunidad.

- Perspectiva de Resultados: Agrupa los objetivos estratégicos que permiten determinar las consecuencias esperadas del uso de los productos o servicios de La Zolitur por parte de las empresas, las comunidades y el medio ambiente.
- Perspectiva de Impacto: Agrupa los objetivos estratégicos que se corresponden con los efectos finales esperados en la sociedad a largo plazo, dados los resultados obtenidos por el uso de los productos y servicios de La Zolitur.

A continuación se presenta el mapa estratégico confeccionado para **La Zolitur**, mediante el cual se puede observar la finalidad de la institución y los objetivos estratégicos asociados a cada perspectiva:



ACTORES CLAVE / SOCIOS ESTRATÉGICOS

Los actores clave son aquellos individuos cuya participación es indispensable y obligada para el logro de los objetivos marcados por la institución. Tienen la capacidad y los medios para influir en campos vitales que permitan o no el desarrollo de proyectos.

Algunas de las características que presentan los actores clave son:

- Forman parte de la sociedad asentada en el área de implantación de los objetivos y representan intereses legítimos del grupo.
- Tienen funciones y atribuciones en relación directa con los objetivos de la institución.
- Disponen de capacidades, habilidades, conocimiento, infraestructura y recursos para proponer, atender y solventar problemas científico - técnicos.
- Cuentan con mecanismos de financiamiento o donación de recursos.
- Tienen capacidad de gestión y negociación con los diversos agentes que permiten construir consensos y acuerdos.

Los socios estratégicos, son individuos o grupo involucrados en un compromiso a largo plazo con el fin de lograr objetivos específicos. Normalmente existe una colaboración voluntaria y todos los participantes están de acuerdo en trabajar en conjunto para lograr un objetivo común. De este modo, los socios comúnmente comparten riesgos, responsabilidades, recursos, competencias y los beneficios resultantes.

Para el caso específico de **La Zolitur**, se han identificado una serie de actores clave que afectan directamente al desarrollo de los objetivos institucionales; y una serie de socios estratégicos que apoyan a la institución a alcanzar sus metas.

Se han dividido en 2 grupos:

* Actuales: Actores clave y socios estratégicos con los que cuenta la institución actualmente

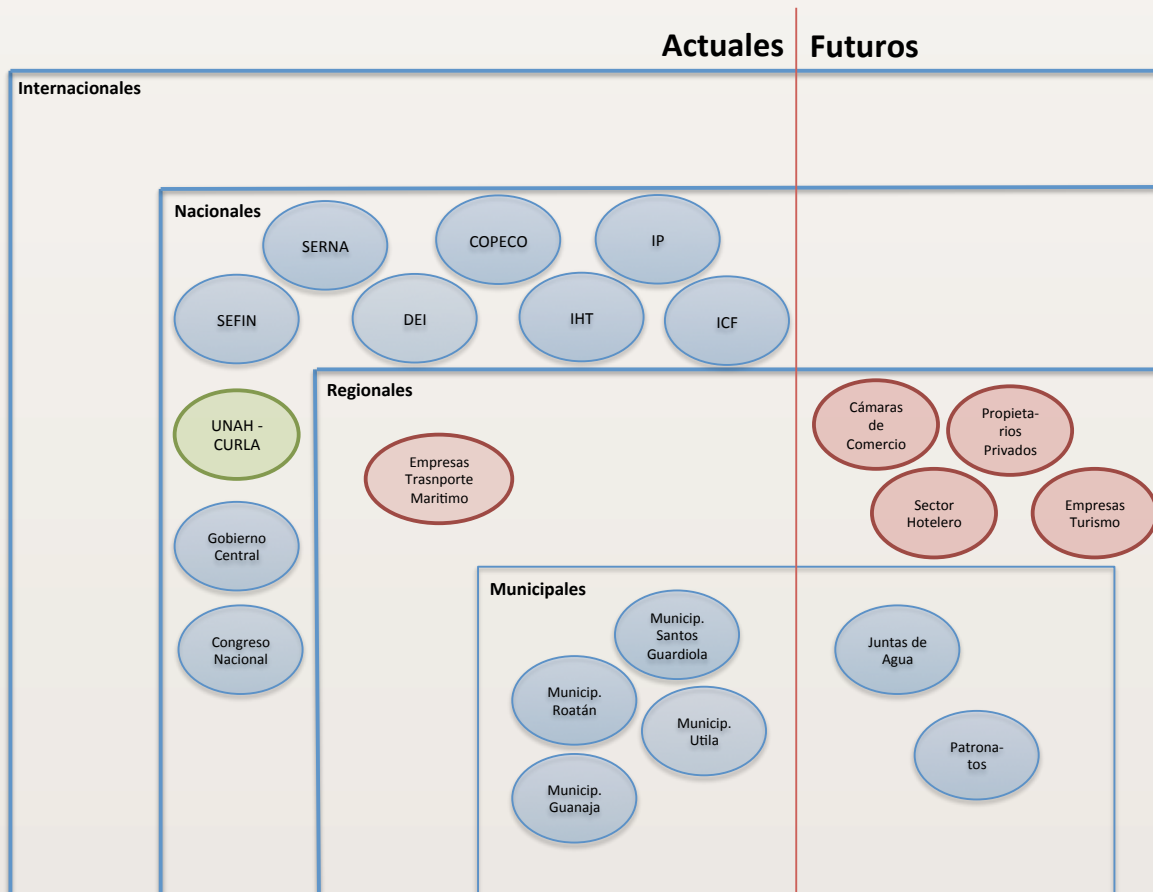
* Futuros: los que deberían ser actores clave o socios estratégicos, pero que hoy en día no tienen demasiada presencia para la institución.

En el siguiente cuadro se observa el listado de todos los actores clave y socios estratégicos actuales y futuros identificados:

ZOLITUR		
	Actuales	Futuros
Actores Clave	Municipalidad Roatán	Patronatos
	Municipalidad Santos Guardiola	Juntas de Agua
	Municipalidad Utila	Cámara de Comercio
	Municipalidad Guanaja	Propietarios privados
	SEFIN	Sector Hotelero
	SERNA	Empresas Turismo
	COPECO	
	DEI	
	IHT	
	IP	
	ICF	
	CURLA-UNAH	
	Gobierno Central	
	Congreso Nacional	
	Empresas Transporte Marítimo	
Socios Estratégicos	Roatan Marine Park	Medios de Comunicación
	BICA	Academias
	Fundación Islas de la Bahía	Coral Reef Alliance
		Healthy Reefs Initiatives
		The Nature Conservative
		Fundación para el Patrimonio Islas de la Bahía
		BID
		Banco Mundial
		Cooperación extranjera

En el siguiente gráfico, se pueden observar todos los actores clave de **La Zolitur** divididos por su zona de influencia: actores municipales, regionales, nacionales e internacionales; y a su vez clasificados por tipo, donde cada grupo de actores está representado por un color.

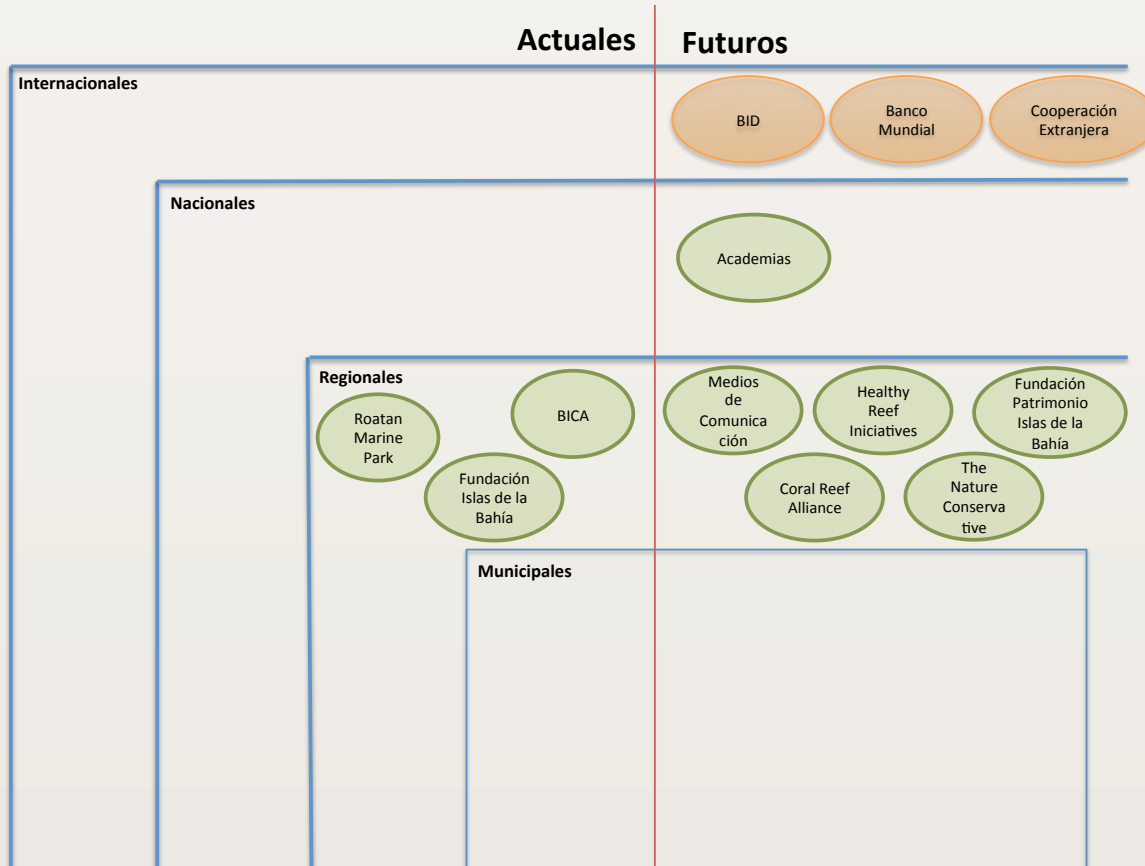
Actores Clave



- Actores Económicos
- Actores Político-Institucionales
- Actores Socio-Culturales
- Actores Internacionales

En este otro gráfico, se observan todos los socios estratégicos de la institución agrupados por su zona de influencia: socios municipales, regionales, nacionales e internacionales; y a su vez clasificados en función de cada color por socios económicos, político-institucionales, socio-culturales e internacionales.

Socios Estratégicos



- Socios Económicos
- Socios Político-Institucionales
- Socios Socio-Culturales
- Socios Internacionales

OBJETIVOS

Dada la problemática actual, se pretende orientar el nuevo Plan Estratégico hacia una temática mas social, en donde se comprometa la institución a realizar el mayor número de acciones con calado en la sociedad.

Al mismo tiempo, **La Zolitur** pretende posicionarse como una institución de garantías de cara a los demás, donde sus acciones tengan un impacto directo en el desarrollo sostenible de las Islas de la Bahía, en la comunidad a través de acciones sociales y en el ecosistema con tareas específicas a favor de la conservación del medio ambiente.

Siguiendo los lineamientos de Visión de País, Plan de Nación y el Plan Estratégico del Gobierno, y teniendo en cuenta la problemática actual de la institución y los objetivos generales de la Ley de Zona Libre Turística, se han definido una serie de objetivos estratégicos a alcanzar para que sirvan como guía a la hora de definir las acciones concretas a implementar en los próximos cuatro años.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Los objetivos estratégicos guiarán las acciones de **La Zolitur**, constituyendo un compromiso en busca de una ruta que alimente a la institución con cambios positivos. A través de éstos, se decidirá sobre prioridades, asignación de recursos, eficiencia y fortaleza institucional y se perfilarán los programas operativos y de inversión social. Cada uno de los objetivos de área deberá ser cumplido a través de la definición y ejecución de acciones estratégicas.

1.- Implementar el Régimen de Ordenamiento Territorial en el departamento de Islas de la Bahía, mediante procesos de monitoreo del capital natural, con el fin de consolidar un modelo de desarrollo sostenible.

2.- Impulsar proyectos de desarrollo social y ambiental para lograr el bienestar de la población y la conservación del patrimonio natural y cultural de la zona.

3.- Implementar el Régimen Aduanero en el departamento de Islas de la Bahía, regulando el uso de los beneficios adquiridos, de las empresas beneficiarias, propiciando el desarrollo socio-económico.

4.- Implementar el Régimen Fiscal con la finalidad de que los recaudos sean mas eficientes.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

IMPLEMENTAR RÉGIMEN ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El ordenamiento territorial es una política y un instrumento de planificación del desarrollo desde una perspectiva holística, prospectiva, democrática y participativa. Permite una apropiada organización política-administrativa del territorio y la proyección espacial de las políticas sociales, económicas, ambientales y culturales de la sociedad, garantizando un nivel de vida adecuado para la población y la conservación del ambiente, tanto para las actuales generaciones, como para las del futuro.

De conformidad a la Ley de Ordenamiento Territorial, las competencias de los gobiernos municipales se orientan a promover condiciones apropiadas de desarrollo para la vida en comunidad; y a la gestión del control y la regulación de los asentamientos poblacionales de sus jurisdicciones. Entre otras, sus acciones principales son:

- ▶ Elaborar y ejecutar los planes de trazo y desarrollo urbanístico del municipio.
- ▶ Definir el perímetro de las ciudades.
- ▶ Construir la infraestructura de servicios públicos municipales.
- ▶ Desarrollar y promover programas que aporten soluciones habitacionales.
- ▶ Manejar y controlar las áreas productivas y de riego.
- ▶ Proteger el ambiente.
- ▶ Promover la cultura y los valores locales.
- ▶ Proteger el patrimonio histórico y cultural, entre otros.

Las Municipalidades dispondrán de regulaciones con respecto a los procesos del ordenamiento en los asentamientos poblacionales, estableciendo normativas de zonificación y de regulación de uso del suelo.

En la tabla a continuación se presentan algunos datos generales a tener en cuenta para el Ordenamiento Territorial de cada municipio en donde **La Zolitur** tiene presencia:

Datos Generales Islas de la Bahía			
Municipio Roatan		Municipio Utila	
Población estimada (2013)	59000	Población estimada (2013)	3300
Num. Escuelas	90	Num. Escuelas	16
Extensión Territorial	61,6 Km2	Extensión Territorial	40,42 Km2
Asentamientos humanos	8 aldeas, 26 caseríos	Asentamientos humanos	1 aldea, 2 caseríos
Patrimonio Natural	Arrecife, Playas, AP	Patrimonio Natural	Arrecife, Playas, AP
Municipio Santos Guardiola		Municipio Guanaja	
Población estimada (2013)	17000	Población estimada (2013)	7300
Num. Escuelas	41	Num. Escuelas	24
Extensión Territorial	65,10 Km2	Extensión Territorial	55,8 Km2
Asentamientos humanos	9 aldeas, 37 caseríos	Asentamientos humanos	4 aldeas, 27 caseríos
Patrimonio Natural	Arrecife, Playas, AP	Patrimonio Natural	Arrecife, Playas, AP

A día de hoy, finales del año 2015, el Plan y Reglamento de Ordenamiento Territorial está aprobado, pero falta ser ratificado por la Comisión de Seguimiento de del POT.

Por lo tanto, **La Zolitur**, como institución gubernamental encargada de desarrollar el departamento de Islas de la Bahía de forma equilibrada, sustentable y responsable contribuyendo al crecimiento socio económico y a la preservación del medio ambiente, cuenta como objetivo estratégico destacado la implementación del Régimen de Ordenamiento Territorial en los municipios de Roatán, Santos Guardiola, Utila y Guanaja, emprendiendo una gestión integral con la participación de actores locales, dirigida a lograr el desarrollo territorial para beneficio de sus pobladores.

A continuación se muestra una tabla con los objetivos operativos y sus respectivos resultados de la implementación del Régimen de Ordenamiento Territorial.

Objetivo Estratégico 1 Zolitur		Resultado Estratégico 1 Zolitur		Objetivo Operativo		Resultado Operativo	
No	Descripción	No.	Descripción	No.	Descripción	No.	Descripción
1	IMPLEMENTAR RÉGIMEN ORDENAMIENTO TERRITORIAL	1	Implementar procesos de monitoreo del capital natural, con el fin de consolidar un modelo de desarrollo sostenible. Mejorar las condiciones de vida de la Población del departamento de Islas de la Bahía	1.1	Implementación POT	1.1.1	Implementar Plan de Ordenamiento Territorial
					Implementar el Plan de Ordenamiento Territorial en todos los municipios del Dpto de Islas de la Bahía	1.1.2	Monitoreo de Implementación de Plan de Ordenamiento Territorial en los municipios de Islas de la Bahía
				1.2	Áreas Protegidas	1.2.1	Protección de la base natural de las Áreas Protegidas de Islas de la Bahía
					Garantizar calidad de la base natural en Áreas Protegidas que sustentan el funcionamiento de las actividades económicas y turísticas en el Dpto de Islas de la Bahía	1.2.2	Realizar inspecciones, auditorías y monitoreos ambientales en Islas de la Bahía
						1.2.3	Impulsar proyectos de subsistencia sostenible para conservación de las Áreas Protegidas de Islas de la Bahía

Para dar seguimiento a las acciones derivadas de la implementación del Plan de Ordenamiento Territorial en Islas de la Bahía, se ha propuesto un Comité de Seguimiento del POT, el cual está formado por los siguientes miembros e instituciones:

Institución	Representante	Función	Votos
Gobernación Departamental	Gobernador	Presidencia	1
SEPLAN	UTPR de Arrecife Mesoamericano Reg.15	Vice-presidencia y asesoría técnica	1
ZOLITUR	Unidad Técnica	Coordinación Técnica y Secretaria	1
Municipalidades	Urbanismo, Catastro, UMA	Vocal	4
COPECO	Director Regional	Vocal	1
CANATURH Islas de la Bahía	Presidente	Vocal	1
Camara de Comercio Islas de la Bahía	Presidente	Vocal	1
Federaciones de Patronatos	Uno por municipio	Vocal	4
Conejos Consultivos de Áreas Protegidas	Uno por municipio	Vocal	4
ONGs	BICA, RMP, FIB	Vocal	2
DIGEPESCA/SAG	Ministro	Vocal	1
Departamental de Educación	Director/a	Vocal	1
Departamental de Salud	Director/a	Vocal	1
Entidades Étnicas	Alianza para la Justicia Islaña, NABIPLA	Vocal	2

COMPONENTE PROGRAMÁTICO Y FINANCIERO

Indicadores de Gestión Régimen Ordenamiento Territorial

A continuación se muestran los indicadores de observatorio territorial que hay que tener presentes a la hora de realizar los monitoreos para la implementación del Plan de Ordenamiento Territorial en los municipios de Islas de la Bahía, teniendo muy en cuenta la factibilidad de su medición y la periodicidad que requieren. La periodicidad depende de cada indicador, pero de manera general se considera que deben ser actualizados al menos cada 5 años.

Las siguientes tablas muestran la frecuencia a medición (en años) de cada tipo de indicador, estando estructurados por diferentes ámbitos temáticos:

Implementar Régimen Ordenamiento Territorial									
OBJETIVO ESTRATÉGICO	No.I.	Indicador General	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
	1	Num. Personal Zolitur dedicado		3					
	2	Num. días de Monitoreo / semana		4					
	3	Num. reuniones con actores clave / año		12					
	4	Num. Actualizaciones del SIT / año		6					
Producto Intermedio: Monitoreo de Implementación de Plan Ordenamiento Territorial									
AMBITO	TIPO DE INDICADOR	INDICADORES					Frecuencia a medición (años)		
Modelo Territorial	Evolución y acceso a la vivienda	Num. viviendas secundarias / Num. viviendas Num. Habitantes / Num. Viviendas Num. Viviendas urbanas / Superficie del suelo uso residencial Déficit cuantitativo de vivienda Déficit cualitativo de vivienda Num. viviendas por tipología % de viviendas por tramo de precio Num. viviendas sociales / Num. viviendas total Relación entre salario medio y precio medio de vivienda					3		
		Evolución y distribución de la población	Evolución del sistema de asentamientos humanos Densidad de población Índice de envejecimiento					5	
			Distribución de la superficie por usos del suelo	Clasificación del suelo Grado de desarrollo / ocupación del suelo por zona					3
Infraestructuras de transporte	Densidad y funcionalidad de la red viaria	Kms red vial pavimentada Estado de la red vial Densidad de tráfico: núm de vehículos por km de red % de núcleos poblados conectados a vía pavimentada					2		
		Funcionalidad y estado de infraestructura de transporte marítimo	Num. y estado de muelles y embarcaderos					1	
	Inversión pública en infraestructura	Inversiones en carreteras (\$) Inversiones en muelles y embarcaderos Tasa de variación de la inversión pública					3		
		Accesibilidad a equipamientos y servicios	Distancia a centros de salud u hospitales Distancia a centros de educación Distancia a centros de trabajo					3	
Equipamientos y servicios sociales	Accesibilidad aeroportuaria	Inversiones en aeropuertos y aerodromos Num. de vuelos internacionales a la semana Num. de vuelos a/desde Utila y Guanaja a la semana Distancia (tiempo) de traslado en vuelos comerciales desde Utila y Guanaja hacia Roatán					5		
		Educación	Num. plazas enseñanza primaria, secundaria / 1000 hab. Evolución tasa escolarización en educación primaria y sec. Num. centros de educación básica Num. centros educación técnica y profesional Num. centros educación superior					2	
			Salud	Num. médicos / 1000 hab. / municipio Num. camas Hospital / 1000 hab. Num. CESAMOs y CESARs					2
	Cultura y tiempo libre			Num. centros culturales / 1000 hab. Num. equipamientos deportivos / 1000 hab.					2
	Seguridad Ciudadana	Num. efectivos de Bomberos / 1000 hab. Num. efectivos Policía / 1000 hab. Num. de delitos / 10.000 hab. / año					1		
		Espacios libres	Num. viviendas urbanas / superf. espacios libres urbanos Num. hab. / superficies parques y espacios libres urbanos					5	
Objetivo Operativo 1: Implementar el Plan de Ordenamiento Territorial en todos los municipios del Dpto de Islas de la Bahía									

	Producto Intermedio: Monitoreo de Implementación de Plan Ordenamiento Territorial			
	AMBITO	TIPO DE INDICADOR	INDICADORES	Frecuencia a medición (años)
Objetivo Operativo 1: Implementar el Plan de Ordenamiento Territorial en todos los municipios del Dpto de Islas de la Bahía	Urbanismo	Calidad Urbana	Num. zonas de los principales núcleos poblados con calidad % usos compatibles ejecutados en las zonas de crecimiento	2
		Densidad edificatoria	Num. viviendas / Km2	2
			Índice edificabilidad residencial: superf. edificada destinada a viviendas / superficie total	3
			Índice edificabilidad terciaria: superf. edificada destinada a otros usos / superficie total	
	Densidad residencial	Variación del suelo destinado a vivienda en periodos anuales	1	
	Gestión del patrimonio cultural	Patrimonio cultural y arqueológico	Num. elementos patrimoniales declarados % de elementos patrimoniales declarados con plan de gestión / manejo / uso público	2
	Medio Ambiente	Calidad atmosférica	Índice de calidad de aire	1
		Tratamiento de residuos sólidos	Residuos producidos por habitante / día (kg/hab. día) % residuos dispuestos en relleno sanitario / total residuos producidos	1
		Manglar	Superficie de cobertura de manglar Estado de salud del manglar	1
		Cobertura boscosa	% cobertura boscosa	3
		Ecosistema arrecifal	Estado de salud del arrecife	2
		Áreas Protegidas	Superf. y % de espacios protegidos / superf. Total % Áreas Protegidas con instrumento de Gestión aprobado	5
		Riesgos de desastre	Zonas de Riesgo	Num. personas que viven en zonas de riesgo Num. de hogares en áreas vulnerables reubicados en áreas no vulnerables
	Deslizamientos		% superficie con elevado riesgo de deslizamiento	3
	Incendios forestales		Num. de incendios forestales Superficie total afectada	1
	Erosión costera		Longitud de costa protegida de la erosión Longitud de costa inestable	2
	Cambio climático		Num. días con tormenta	2
			Aumento del nivel del mar	
	Infraestructura, economía y producción	Infraestructura para el desarrollo económico	% superf. destinada a parques tecnológicos, polígonos industriales, viveros de empresa, centros logísticos, etc.	3
		Agropecuaria, pesca y acuicultura	% superf. Destinada a uso agropecuario % aprovechamiento y explotación de suelos destinados a usos agropecuarios	2
			Valor de la producción agrícola por hectárea y tipo de cultivo Consumo de agua anual / Ha. por tipo de cultivo Tamaño y estado de la flota pesquera Valor de la producción pesquera y acuícola (anual)	
	Turismo	Num. establecimientos y plazas por tipo de establecimiento y categoría % ocupación	2	
	Servicios básicos	Agua potable y saneamiento	% viviendas conectadas a sistema de abastecimiento de agua % agua captada en cubiertas respecto a demanda total % viviendas que recolectan agua de lluvia % de viviendas conectadas a sistema de alcantarillado con tratamiento de aguas negras % viviendas con sistema doméstico de tratamiento de aguas negras	1
			Millones de m3 de agua recolectada en ambalses (anual)	
			Residuos sólidos	
		Energía	Evolución de consumo de energía anual Evolución de generación eléctrica con energías renovables Evolución del % de energías renovables en el consumo energético	1
Gestión y Ordenamiento Territorial	Instrumentos de planificación territorial	Num. Municipios con POT municipal o PDM-OT Planes de Desarrollo de zonas específicas Planes y directrices de carácter sectorial aprobados Num. Municipios que incorporan la normativa POT al Plan de Arbitrios	2	
	Inversión pública	Inversión municipal / total habitantes % ejecución proyectos del POT para las distintas fases programadas en el Programa de Inversiones	1	
	Capacidad de manejo de gestión ambiental	Num. personal técnico municipal con funciones de gestión territorial Capacidades / conocimientos del personal técnico municipal	1	
	Coordinación y administración multisectorial	Reuniones periódicas de la Comisión de Seguimiento del POT	1	
	Participación pública	% de inversión local consultada con la ciudadanía Num. Municipios con web institucional Num. visitas, consultas y trámites realizados en línea	1	

* El sistema de indicadores de observatorio territorial ha sido extraído del Volumen III del Plan de Ordenamiento Territorial.

Para dar seguimiento y tomar como referencia la acciones realizadas referentes al segundo objetivo operativo de garantizar la protección de la base natural de las Áreas Protegidas de Islas de la Bahía, se han seleccionado una serie de indicadores que entregan información cuantitativa respecto al desempeño de este objetivo.

Implementar Régimen Ordenamiento Territorial								
OBJETIVO ESTRATÉGICO	No.I.	Indicador General	2015	2016	2017	2018	2019	2020
	1	Num. Personal Zolitur dedicado		3				
	2	Num. días de Monitoreo / semana		4				
	3	Num. reuniones con actores clave / año		12				
	4	Num. Actualizaciones del SIT / año		6				
Objetivo Operativo 2: Protección de la base natural de las Áreas Protegidas de Islas de la Bahía	Producto Intermedio: Realizar inspecciones, auditorías y monitoreos ambientales en Islas de la Bahía							
	No.I.	Indicador	2015 (Línea Base)	2016	2017	2018	2019	2020
	1	Tiempo medio por Inspección (horas)	2					
	2	Num. Denuncias Ambientales						
		Municipio de Roatán						
		Municipio de Santos Guardiola						
		Municipio de Utila	4					
		Municipio de Guanaja	0					
	Producto Intermedio: Impulsar proyectos de subsistencia sostenible para conservación de las Áreas Protegidas de Islas de la Bahía							
	Municipio Santos Guardiola. Proyecto 1: Operativización de la Granja de Codornices de la Comunidad de Camp Bay							
	No.I.	Indicador	2015 (Línea Base)	2016	2017	2018	2019	2020
	1	Fecha Inicio	17/01/2015					
	2	Inversión (lps)	L. 71.511,00					
	3	Duración (meses)	12					
	4	Num. Codornices manejadas	80					
	5	Num. Huevos manejados	300					
	6	Num. Beneficiarios directos	6					
	Municipio Santos Guardiola. Proyecto 2: Plan proteccion forestal del parque nacional Port Royal							
	No.I.	Indicador	2015 (Línea Base)	2016	2017	2018	2019	2020
	1	Fecha Inicio	01/05/15					
	2	Inversión (lps)	L. 163.743,00					
	3	Duración (meses)	6					
	4	Num. Hectareas manejadas	499,59					
	5	Num. Km de Senderos	0,54					
	6	Num. km de Rondas	1,5					
	7	Num. Capacitaciones Guarda Bosques	1					
	8	Num. Beneficiarios						
	9	Num. Patrullajes terrestres / semana	3					
Municipio Roatán. Proyecto 3: Plan de Vivero de Mangle								
No.I.	Indicador	2015 (Línea Base)	2016	2017	2018	2019	2020	
1	Fecha Inicio	01/07/15						
2	Inversión (lps)	L. 14.405,69						
3	Duración (meses)	6						
4	Num. Plántulas producidas / año	4071						

VINCULACIÓN

Visión de País / Plan de Nación / Plan Estratégico de Gobierno

Con una buena implementación del Régimen de Ordenamiento Territorial, se pretende mejorar las condiciones de vida de la Población del departamento de Islas de la Bahía, lograr un mejor bienestar de la población y ayudar a la conservación del patrimonio cultural de la zona a través del impulso de proyectos de desarrollo social y ambiental.

Para ello, se han de alinear las acciones y objetivos de **La Zolitur** a la Visión de País, al Plan de Nación y al Plan Estratégico de Gobierno.

En el siguiente cuadro se observan los objetivos y metas de la Visión de País 2010 - 2038 que tienen algún tipo de vinculación con los objetivos de Implementación del Régimen de Ordenamiento Territorial:

VISIÓN DE PAÍS	
Objetivos Visión de País (OVP)	Metas Visión de País (MVP)
Una Honduras sin pobreza extrema, educada y sana	Reducir a menos del 15% el porcentaje de hogares en situación de pobreza
Una Honduras en democracia, con seguridad y sin violencia	Reducir a menos del 5% el índice de ocupación extralegal de tierras
Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleos dignos, que aprovecha de manera sostenible sus recursos y reduce la vulnerabilidad ambiental	Elevar al 80% la tasa de participación de energía renovable
	Alcanzar 400,000 hectáreas de tierras agrícola con sistemas de riego
	Elevar la Tasa de Aprovechamiento hídrico de 5 a 25%
	1.5 millones de hectáreas de tierras de vocación forestal en proceso de restauración ecológica
	Llevar la calificación de Honduras en el Índice Global de Riesgo Climático a un nivel superior a 50

En la siguiente tabla se observan los lineamientos, desafíos e indicadores del Plan de Nación que de alguna manera pueden ser vinculantes con la implementación de Régimen de Ordenamiento Territorial.

PLAN DE NACIÓN 2010 - 2022								
Lineamiento Estratégico	Desafíos	Indicadores	2009 (Línea Base)	2013	2017	2022	2038	
3	Reducción de la Pobreza, Generación de Activos e igualdad de oportunidades	Disminuir la vulnerabilidad ambiental y su impacto en la pobreza.	% de Hogares en Situación de Pobreza Extrema (INE)	36.2	32.0	27.0	21.0	0.0
			% Hogares en Situación de Pobreza (INE)	59.2	55.0	49.0	41.0	15.0
7	Desarrollo Regional, Recursos Naturales y Ambiente	Enfrentar el reto del aprovechamiento de sus recursos naturales	% Regiones con Planes de Ordenamiento Territorial Aprobados y en Ejecución (Sec. de Gobernación)	0	50	60	75	85
		Lograr un aumento significativo de la aportación económica y social de los recursos naturales a la reducción de la pobreza	Tasa Nacional de Represamiento y Aprovechamiento de Recursos Hídricos, (SERNA)	5	7.5	12.5	17	25
		Armonizar el marco jurídico y consolidar las Instituciones con responsabilidades directas sobre la administración de los recursos naturales y el ambiente	Num. de Hectáreas de Tierras Forestales en Restauración Ecológica y Productiva (ICF)	0	100	250	400	1000
		Incorporar a la Sociedad Civil y las Comunidades como actores fundamentales en el aprovechamiento, conservación y protección del patrimonio natural del país	% Zonas de Recarga Hidráulica bajo Planes de Manejo (SERNA)	10	35	55	70	100
			% áreas Protegidas con Planes de Manejo con Mecanismos Financieros de Sostenibilidad, (ICF)	12	50	100	100	100
			Índice Global de Riesgo Climático (Serna)	3	15	31	38	50
			Num. de Municipios Certificados en Licenciamiento y Gestión Ambiental, (SERNA)	0	100	150	200	298
			Operativizar instrumentos económicos que den contexto a un modelo de Pago por Servicios Ambientales	Municipio de Roatán (Si/No) Municipio de Santos Guardiola (Si/No) Municipio de Utila (Si/No) Municipio de Guanaja (Si/No)	No No No No	No No No No		
8	Infraestructura Productiva como Motor Actividad Económica	Honduras debe aspirar a que la inversión en infraestructura productiva tome sustento en los planes de desarrollo territorial formulados para el contexto nacional, regional y municipal.	Num. de hectáreas de tierras agrícolas con acceso a riego (SAG)	90	140	200	250	400
			% de Energía Eléctrica Renovable participando en matriz de generación, (ENEE)	0,2	0,4	0,5	0,6	0,8
11	Adaptación y Mitigación al Cambio Climático	Insertar al país en la reta de la adaptación y mitigación al cambio climático mediante el fortalecimiento institucional de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA)	Reducción de la vulnerabilidad física				50%	
		Lograr el incremento de la participación de energía renovable	Reducción pérdida anual de cobertura forestal				70%	
		Iniciar un proceso sistemático de restauración ecológica y productiva de los territorios de vocación forestal en estado de degradación.	% utilización neta de recursos hídricos y la capacidad de represamiento para fines productivos				16%	
		Reducir la vulnerabilidad física y ambiental del país, mediante acciones de protección hacia centros urbanos con alta concentración poblacional						

La siguiente tabla muestra los objetivos, resultados e indicadores seleccionados del Plan Estratégico de Gobierno que se consideran vinculantes con el objetivo estratégico 1 de **La Zolitur**: implementación de Régimen de Ordenamiento Territorial.

PLAN ESTRATÉGICO DE GOBIERNO 2014 - 2018			
Objetivo Estratégico Sectorial	Objetivo Estratégico Sub-Sectorial	Resultado Sub-Sectorial	Indicador
1 Desarrollo e Inclusión Social	1.5 Agua y Saneamiento Ampliar la cobertura y calidad de agua potable y saneamiento básico, para mejorar la calidad de vida de la población, con descentralización ordenada y progresiva.	Mayor número de hogares con acceso a adecuado a agua potable	Proporción de la población con acceso a fuente mejorada de agua potable.
		Mayor número de hogares con acceso adecuado a saneamiento básico.	Proporción de la población con acceso a saneamiento mejorado.
2 Desarrollo Económico	2.2 Forestal Lograr un mayor aprovechamiento de los recursos forestales, congruente con mecanismos eficientes que mejoren sustancialmente su sostenibilidad y la adaptación a factores del cambio climático.	Mayor aprovechamiento de recursos forestales, bajo condiciones de sostenibilidad.	Valor de las exportaciones de madera y productos derivados. Tasa anual de deforestación.
		Los recursos forestales y la biodiversidad cuentan con planes de protección, reales y eficaces.	% de bosques con planes de manejo
			% de bosques con planes de manejo
4 Infraestructura Productiva	4.3 Energía Eléctrica Asegurar un suministro energía eléctrica con calidad, excelencia y responsabilidad, en apoyo a los sectores productivos y la población y en armonía con el medio ambiente.	Energía renovable con mayor participación en la matriz energética del país.	Porcentaje de energía renovable con relación al total.
		Pérdidas de energía eléctrica, reducidas a la mitad.	Porcentaje de pérdidas técnicas
		Balance operativo de la ENEE con superávit.	Porcentaje de pérdidas no técnicas
		Simplificado y mejor focalizado el sistema de subsidios en la tarifa de la energía eléctrica.	Pérdidas financieras de la ENEE.
			Número de abonados que perciben el subsidio directo de energía eléctrica.
5 Gobernabilidad y Descentralización	5.1 Descentralización Profundizar la descentralización territorial de la administración pública, con la finalidad de mejorar la prestación y cobertura de los servicios públicos y fortalecer las capacidades de los gobiernos y actores locales.	Capacidades de los gobiernos municipales fortalecidas y homogeneizadas en la mayoría de los municipios del país.	Num. de municipalidades en categorías A y B.
		Incrementada la entrega de servicios públicos básicos por parte de las municipalidades, con calidad, eficiencia y eficacia.	Porcentaje de inversión pública a nivel municipal.
		Procesos de planificación a nivel territorial, fortalecidos y vinculados con la planificación nacional	Num de planes estratégicos de desarrollo regional.
			Num. de planes estratégicos de desarrollo municipal
	5.2 Administración de Tierras Mejorar el sistema de administración de tierras, principalmente en lo referente a la titulación de bienes inmuebles y registro, con mecanismos modernos y eficientes	Títulos de propiedad de bienes inmuebles son emitidos en mayor número y con menos días tramite.	No. De títulos de propiedad. No de días requeridos para la emisión de títulos de propiedad.
		Disminución de conflictos sociales relacionadas con la propiedad de la tierra.	No de conflictos sociales por año.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

IMPULSAR PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIAL Y AMBIENTAL

Impulsar proyectos de desarrollo social y ambiental con un impacto real y sostenible es uno de los objetivos principales de **La Zolitur** para el periodo 2016-2020. Pretende de esta forma consolidarse como una institución de firme apoyo a la ejecución de proyectos de impacto en Islas de la Bahía con beneficios directos a las comunidades.

A continuación se muestra el principal objetivo operativo, con sus respectivos resultados esperados, de este importante objetivo estratégico de la institución.

Objetivo Estratégico 2 Zolitur		Resultado Estratégico 2 Zolitur		Objetivo Operativo		Resultado Operativo	
No	Descripción	No.	Descripción	No.	Descripción	No.	Descripción
2	IMPULSAR PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIAL Y AMBIENTAL	2	Mejorar las condiciones de vida de la Población del departamento de Islas de la Bahía	2.1	Infraestructura	2.1.1	Apoyar técnica y financieramente en la construcción de los proyectos de infraestructura de las municipalidades del Departamento de Islas de la Bahía.
					Ejecutar proyectos de Infraestructura en el departamento de Islas de la Bahía, que supongan mejoramiento a las condiciones de vida de la población y no supongan impacto ambiental		
					2.1.2		

COMPONENTE PROGRAMÁTICO Y FINANCIERO

Indicadores de Gestión Proyectos de Desarrollo Social y Ambiental

Como se hace referencia anteriormente, **La Zolitur** pretende posicionarse como una institución que apoya técnica y financieramente el desarrollo de proyectos sociales y ambientales en las Islas de la Bahía.

La Zolitur pretende a partir del año 2016 financiar proyectos de desarrollo social y ambiental, clasificándolos en 5 tipo de proyectos diferenciados:

- Proyectos de infraestructura
- Proyectos de Educación
- Proyectos de Salud
- Proyectos de Ambiente
- Proyectos de Seguridad

A continuación se muestra una tabla con indicadores los cuales pueden ofrecer información cuantitativa interesante clasificada por tipo de proyecto a financiar por la institución.

Cuadro 1 de 2

Impulsar Proyectos de Desarrollo Municipal y Ambiental									
OBJETIVO ESTRATÉGICO	No.I.	Indicador General	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
	1	Num. Personal Zolitur dedicado	10	11					
	2	Inversión en Proyectos Municipal y Ambiental (lps)	L. 22.646.003,00	L. 22.821.828,00					
	3	% Inversión Proyectos / Inversión total Zolitur	46%	50%					
	4	Num. Proyectos al año	9	9					
TIPOS DE PROYECTOS	PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA								
	Objetivo: Financiar proyectos de Infraestructura que supongan mejoramiento a las condiciones de vida de la población y no supongan impacto ambiental								
	No.I.	Indicador	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
	1	Num. de Proyectos realizados al año	6	6					
		Municipio de Roatán	1	0					
		Municipio de Santos Guardiola	3	3					
		Municipio de Utila	0	2					
		Municipio de Guanaja	2	1					
	2	Inversión en Proyectos de Infraestructura (lps)	L. 18.446.003,00	L. 18.988.555,52					
	3	% Inversión / Inversión total Proyectos	81%	83%					
	4	% Inversión / Inversión total Zolitur	37%	42%					
	5	Num. Beneficiados	24700	12204					
	PROYECTOS DE EDUCACIÓN								
	Objetivo: Financiar proyectos orientados a mejorar las condiciones educativas de las Islas de la Bahía								
	No.I.	Indicador	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
	1	Num. de Proyectos realizados al año	1	2					
		Municipio de Roatán	1	1					
		Municipio de Santos Guardiola	0	1					
		Municipio de Utila	0	0					
		Municipio de Guanaja	0	0					
2	Inversión en Proyectos de Educación (lps)	L. 2.600.000,00	L. 2.810.705,48						
3	% Inversión / Inversión total Proyectos	11,48%	12%						
4	% Inversión / Inversión total Zolitur	5,25%	6%						
5	Num. Beneficiados	86	4000						

Cuadro 2 de 2

Impulsar Proyectos de Desarrollo Municipal y Ambiental								
OBJETIVO ESTRATÉGICO	No.I.	Indicador General	2015	2016	2017	2018	2019	2020
	1	Num. Personal Zolitur dedicado	10	11				
	2	Inversión en Proyectos Municipal y Ambiental (lps)	L. 22.646.003,00	L. 22.821.828,00				
	3	% Inversión Proyectos / Inversión total Zolitur	46%	50%				
	4	Num. Proyectos al año	9	9				
TIPOS DE PROYECTOS	PROYECTOS DE SALUD							
	Objetivo: Financiar proyectos orientados a mejorar las condiciones de salud en las comunidades de Islas de la Bahía							
	No.I.	Indicador	2015	2016	2017	2018	2019	2020
	1	Num. de Proyectos realizados al año	1	0				
		Municipio de Roatán	1	0				
		Municipio de Santos Guardiola	0	0				
		Municipio de Utila	0	0				
		Municipio de Guanaja	0	0				
	2	Inversión Proyectos de Salud (lps)	L. 200.000,00	0				
	3	% Inversión / Inversión total Proyectos	1%	0				
	4	% Inversión / Inversión total Zolitur	0,40%	0				
	5	Num. Beneficiados	0	0				
	PROYECTOS DE AMBIENTE							
	Objetivo: Financiar proyectos que supongan cuidado y protección a la conservación del medio ambiente en Islas de la Bahía							
	No.I.	Indicador	2015	2016	2017	2018	2019	2020
	1	Num. de Proyectos realizados al año	1	1				
		Municipio de Roatán	0	1				
		Municipio de Santos Guardiola	1	1				
		Municipio de Utila	0	1				
		Municipio de Guanaja	0	1				
	2	Inversión en Proyectos de Ambiente (lps)	L. 1.400.000,00	L. 1.022.667,00				
	3	% Inversión / Inversión total Proyectos	6%	4%				
	4	% Inversión / Inversión total Zolitur	2,83%	2%				
	5	Num. Beneficiados (municipios)	1	4				
	PROYECTOS DE SEGURIDAD							
	Objetivo: Financiar proyectos que ofrezcan a las comunidades una mejor cobertura de seguridad en Islas de la Bahía							
	No.I.	Indicador	2015	2016	2017	2018	2019	2020
	1	Num. de Proyectos realizados al año	0	0				
		Municipio de Roatán	0	0				
		Municipio de Santos Guardiola	0	0				
Municipio de Utila		0	0					
Municipio de Guanaja		0	0					
2	Inversión en Proyectos de Seguridad (lps)	L. -	L. -					
3	% Inversión / Inversión total Proyectos	0	0					
4	% Inversión / Inversión total Zolitur	0	0					
5	Num. Beneficiados	0	0					

Entre Noviembre y Diciembre del 2015, **La Zolitur** ejecutará cuatro proyectos de infraestructura, dos en el Municipio de Santos Guardiola y otros dos en el Municipio de Guanaja, finalizando todos en el 2016.

A través de este cuadro, se muestran los indicadores detallados para cada proyecto a ejecutar en 2016 con fondos del 2015, los cuales brindan información interesante de cada proyecto.

Cuadro 1 de 1

Impulsar Proyectos de Desarrollo Municipal y Ambiental									
OBJETIVO ESTRATÉGICO	No.l.	Indicador General	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
	1	Num. Personal Zolitur dedicado	10	11					
	2	Inversión en Proyectos Municipal y Ambiental (lps)	L. 22.646.003,00	L. 22.821.828,00					
	3	% Inversión Proyectos / Inversión total Zolitur	46%	50%					
	4	Num. Proyectos al año	9	9					
Objetivo: con fondos del año 2015, iniciar a finales de año o principios de 2016 cuatro proyectos de Infraestructura en el departamento de Islas de la Bahía, que supongan mejoramiento a las condiciones de vida de la población y no supongan impacto ambiental	Municipio de Santos Guardiola. Proyecto 1: Construcción Tanque de almacenamiento de Agua Potable								
	Objetivo Proyecto 2015: Favorecer el acceso a agua potable a 235 casas del Municipio Santos Guardiola								
	No.l.	Indicador	2015 (Línea Base)	2016	2017	2018	2019	2020	
	1	Fecha Inicio	20/11/15						
	2	Inversión Proyecto (lps)	L. 2.700.000,00						
	3	% Inversión / Inversión Total Proyectos 2015	12%						
	4	Duración (meses)	3						
	5	Num. beneficiados	2454						
	6	Num. Reuniones con involucrados	3						
	Municipio de Santos Guardiola. Proyecto 2: Construcción Muelle Municipal de Comunidad Santa Elena								
	Objetivo Proyecto 2015: Unir Comercio entre Guanaja y Santos Guardiola, aumentando su posibilidades económicas								
	No.l.	Indicador	2015 (Línea Base)	2016	2017	2018	2019	2020	
	1	Fecha Inicio	15/01/16						
	2	Inversión Proyecto (lps)	L. 4.955.517,12						
	3	% Inversión / Inversión Total Proyectos 2015	22%						
	4	Duración (meses)	4						
	5	Num. beneficiados	1500						
	6	Num. Reuniones con involucrados	3						
	Municipio de Guanaja. Proyecto 3: Cancha Multiusos								
	Objetivo Proyecto: Crear cancha recreativa para impulsar ocio y deportes en Guanaja								
	No.l.	Indicador	2015 (Línea Base)	2016	2017	2018	2019	2020	
	1	Fecha Inicio	30/03/16						
	2	Inversión Proyecto (lps)	L. 5.650.000,00						
	3	% Inversión / Inversión Total Proyectos 2015	25%						
	4	Duración (meses)	4						
	5	Num. beneficiados	2700						
	6	Num. Reuniones con involucrados	3						
	Municipio de Guanaja. Proyecto 4: Construcción Muro de Gaviones								
Objetivo Proyecto: Evitar la erosión y así proteger los bancos o muros naturales de arena que protegen la red vial y viviendas									
No.l.	Indicador	2015 (Línea Base)	2016	2017	2018	2019	2020		
1	Fecha Inicio	15/03/16							
2	Inversión Proyecto (lps)	L. 3.906.713,06							
3	% Inversión / Inversión Total Proyectos 2015	17%							
4	Duración (meses)	3							
5	Num. beneficiados	4000							
6	Num. Reuniones con involucrados	3							

Para el año 2016, la institución tiene como objetivo la implementación de 9 proyectos que garanticen un desarrollo económico y una mejora en la calidad de vida de las comunidades.

A través de estos cuadros, se muestran los indicadores detallados para cada proyecto a ejecutar en 2016, los cuales brindan información cuantitativa, detallada e interesante de cada proyecto.

Cuadro 1 de 2:

Impulsar Proyectos de Desarrollo Municipal y Ambiental								
OBJETIVO ESTRATÉGICO	No.I.	Indicador General	2015	2016	2017	2018	2019	2020
	1	Num. Personal Zolitur dedicado	10	11				
	2	Inversión en Proyectos Municipal y Ambiental (lps)	L. 22.646.003,00	L. 22.821.828,00				
	3	% Inversión Proyectos / Inversión total Zolitur	46%	50%				
	4	Num. Proyectos al año	9	9				
Objetivo Operativo: Ejecutar 9 proyectos de Infraestructura en el departamento de Islas de la Bahía, que supongan mejoramiento a las condiciones de vida de la población y no supongan impacto ambiental	Municipio de Utila. Proyecto 1: Pavimentación carretera Pumpkin Hill							
	Objetivo Proyecto: Mejoramiento de la infraestructura de carretera para que a corto plazo tengan oportunidades en el sector turístico nacional e internacional							
	No.I.	Indicador	2015	2016	2017	2018	2019	2020
	1	Fecha Inicio		01/04/16				
	2	Inversión Proyecto (lps)		L. 2.516.057,00				
	3	% Inversión / Inversión Total Proyectos 2016		11%				
	4	Duración (meses)		3				
	5	Num. beneficiados		2772				
	6	Num. Supervisiones realizadas						
	Municipio de Utila. Proyecto 2: Calle 10 - Utila Town							
	Objetivo Proyecto: Brindar un mejor confort a los turistas al momento de trasladarse de una zona a otra en el Municipio de Utila							
	No.I.	Indicador	2015	2016	2017	2018	2019	2020
	1	Fecha Inicio		01/05/16				
	2	Inversión Proyecto (lps)		L. 3.021.429,00				
	3	% Inversión / Inversión Total Proyectos 2016		13%				
	4	Duración (meses)		2				
	5	Num. beneficiados		1500				
	6	Num. Supervisiones realizadas						
	Municipio de Guanaja. Proyecto 3: Construcción Caja Puente en Comunidad de Vista Hermosa							
	Objetivo Proyecto: Drenar las aguas lluvias por medio de la infraestructura para evitar inundación en la población ubicada aguas abajo.							
	No.I.	Indicador	2015	2016	2017	2018	2019	2020
	1	Fecha Inicio		01/06/16				
	2	Inversión Proyecto (lps)		L. 1.439.400,00				
	3	% Inversión / Inversión Total Proyectos 2016		6%				
	4	Duración (meses)		3				
	5	Num. beneficiados		1350				
	6	Num. Supervisiones realizadas						
	Municipio de Santos Guardiola. Proyecto 4: Pavimentación Politilly Bight							
Objetivo Proyecto: Promover el desarrollo económico en forma equilibrada, responsable y sostenible, mediante el mejoramiento de la infraestructura de carretera								
No.I.	Indicador	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
1	Fecha Inicio		01/08/16					
2	Inversión Proyecto (lps)		L. 3.564.476,76					
3	% Inversión / Inversión Total Proyectos 2016		16%					
4	Duración (meses)		2					
5	Num. beneficiados		270					
6	Num. Supervisiones realizadas							

Cuadro 2 de 2:

Impulsar Proyectos de Desarrollo Municipal y Ambiental									
OBJETIVO ESTRATÉGICO	No.l.	Indicador General	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
	1	Num. Personal Zolitur dedicado	10	11					
	2	Inversión en Proyectos Municipal y Ambiental (lps)	L. 22.646.003,00	L. 22.821.828,00					
	3	% Inversión Proyectos / Inversión total Zolitur	46%	50%					
	4	Num. Proyectos al año	9	9					
Objetivo Operativo: Ejecutar 9 proyectos de Infraestructura en el departamento de Islas de la Bahía, que supongan mejoramiento a las condiciones de vida de la población y no supongan impacto ambiental	Municipio de Santos Guardiola. Proyecto 5: Pavimentación Juticalpa								
	Objetivo Proyecto: Promover el desarrollo económico en forma equilibrada, responsable y sostenible, mediante el mejoramiento de la infraestructura de carretera.								
	No.l.	Indicador	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
	1	Fecha Inicio		01/08/16					
	2	Inversión Proyecto (lps)		L. 4.787.192,76					
	3	% Inversión / Inversión Total Proyectos 2016		21%					
	4	Duración (meses)		2					
	5	Num. beneficiados		312					
	6	Num. Supervisiones realizadas							
	Municipio de Santos Guardiola. Proyecto 6: Construcción Escuela Mrs Esperanza, Comunidad El Higüero								
	Objetivo Proyecto: Financiar una escuela para ampliar la cobertura educacional en el Municipio de Santos Guardiola								
	No.l.	Indicador	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
	1	Fecha Inicio		01/03/16					
	2	Inversión Proyecto (lps)		L. 1.400.000,00					
	3	% Inversión / Inversión Total Proyectos 2016		6%					
	4	Duración (meses)		5					
	5	Num. beneficiados		2000					
	6	Num. Supervisiones realizadas							
	Municipio de Santos Guardiola. Proyecto 7: Rehabilitación de la Playa de Punta Gorda								
	Objetivo Proyecto: Financiar la rehabilitación de la playa de Punta Gorda con el objetivo de brindar un atractivo extra a la comunidad								
	No.l.	Indicador	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
	1	Fecha Inicio		15/03/16					
	2	Inversión Proyecto (lps)		L. 3.660.000,00					
	3	% Inversión / Inversión Total Proyectos 2016		16%					
	4	Duración (meses)		6					
	5	Num. beneficiados		6000					
	6	Num. Supervisiones realizadas							
	Municipio de Roatán. Proyecto 8: Construcción Escuela Técnica Los Fuertes								
	Objetivo Proyecto: Financiar una escuela técnica con el objetivo de ampliar la cobertura de educación en en el Municipio de Roatán								
	No.l.	Indicador	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
1	Fecha Inicio		01/03/16						
2	Inversión Proyecto (lps)		L. 1.410.705,48						
3	% Inversión / Inversión Total Proyectos 2016		6%						
4	Duración (meses)		5						
5	Num. beneficiados		2000						
6	Num. Supervisiones realizadas								
Islas de la Bahía. Proyecto 9: Proyecto de Demarcación Parque Nacional Marino de Islas de la Bahía									
Objetivo Proyecto: Contar con una información definida respecto a la demarcación territorial del Parque Nacional Marino									
No.l.	Indicador	2015	2016	2017	2018	2019	2020		
1	Fecha Inicio		01/03/16						
2	Inversión Proyecto (lps)		L. 1.022.267,00						
3	% Inversión / Inversión Total Proyectos 2016		4%						
4	Duración (meses)		1						
5	Num. beneficiados		1000						
6	Num. Supervisiones realizadas								

VINCULACIÓN

Visión de País / Plan de Nación / Plan Estratégico de Gobierno

En el siguiente cuadro se observan los objetivos y metas de la Visión de País 2010 - 2038 que tienen algún tipo de vinculación con el objetivo estratégico de **La Zolitur** de Impulsar Proyectos de Desarrollo Social y Ambiental.

VISIÓN DE PAÍS	
Objetivos Visión de País (OVP)	Metas Visión de País (MVP)
Una Honduras sin pobreza extrema, educada y sana	Erradicar la Pobreza Extrema
	Elevar la escolaridad promedio a 9 años
	Alcanzar 95% de cobertura de salud en todos los niveles del sistema
Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleos dignos, que aprovecha de manera sostenible sus recursos y reduce la vulnerabilidad ambiental	Elevar al 80% la tasa de participación de energía renovable
	Alcanzar 400,000 hectáreas de tierras agrícola con sistemas de riego
	Elevar la Tasa de Aprovechamiento hídrico de 5 a 25%
	1.5 millones de hectáreas de tierras de vocación forestal en proceso de restauración ecológica
	Llevar la calificación de Honduras en el Índice Global de Riesgo Climático a un nivel superior a 50

En la siguiente tabla se observa los lineamientos, desafíos e indicadores a tener en cuenta del Plan de Nación por parte de **La Zolitur** para impulsar los proyectos sociales y ambientales.

PLAN DE NACIÓN 2010-2022								
Lineamiento Estratégico	Desafíos	Indicadores	2009 (Línea Base)	2013	2017	2022	2038	
1	Desarrollo Sostenible de la Población	Ampliación de la infraestructura social del país hasta hacerla consistente con las demandas de una población que tiende a urbanizarse	Tasa de Dependencia Demográfica (INE)	78.4	74.4	70.4	66.4	56.4
			Tasa de Población recibiendo Información y Valores en el marco de una perspectiva Educacional de Familia (M. Educación)	0	15	25	40	80
			Tasa de de Embarazos en Adolescentes (INE)	22	19.8	15.8	12.7	8.9
3	Reducción de la Pobreza, Generación de Activos e igualdad de oportunidades	Impulsar el Sistema de Monitoreo y Evaluación de la Visión de País y el Plan de Nación con un enfoque en resultados.	% de Hogares en Situación de Pobreza Extrema (INE)	36.2	32.0	27.0	21.0	0.0
		Disminuir la vulnerabilidad ambiental y su impacto en la pobreza.	% Hogares en Situación de Pobreza (INE)	59.2	55.0	49.0	41.0	15.0
7	Desarrollo Regional, Recursos Naturales y Ambiente	Enfrentar el reto del aprovechamiento de sus recursos naturales	% Regiones con Planes de Ordenamiento Territorial Aprobados y en Ejecución (Sec. de Gobernación)	0	50	60	75	85
		Lograr un aumento significativo de la aportación económica y social de los recursos naturales a la reducción de la pobreza	Tasa Nacional de Repesamiento y Aprovechamiento de Recursos Hídricos, (SERNA)	5	7.5	12.5	17	25
		Armonizar el marco jurídico y consolidar las Instituciones con responsabilidades directas sobre la administración de los recursos naturales y el ambiente	Num. de Hectáreas de Tierras Forestales en Restauración Ecológica y Productiva (ICF)	0	100	250	400	1000
		Incorporar a la Sociedad Civil y las Comunidades como actores fundamentales en el aprovechamiento, conservación y protección del patrimonio natural del país	% Zonas de Recarga Hidráulica bajo Planes de Manejo (SERNA)	10	35	55	70	100
			% áreas Protegidas con Planes de Manejo con Mecanismos Financieros de Sostenibilidad, (ICF)	12	50	100	100	100
			Indice Global de Riesgo Climático (Serna)	3	15	31	38	50
			Num. de Municipios Certificados en Licenciamiento y Gestión Ambiental, (SERNA)	0	100	150	200	298
			Operativizar instrumentos económicos que den contexto a un modelo de Pago por Servicios Ambientales	Municipio de Roatán (Si/No)	No	No		
		Municipio de Santos Guardiola (Si/No)	No	No				
		Municipio de Utila (Si/No)	No	No				
		Municipio de Guanaja (Si/No)	No	No				
8	Infraestructura Productiva como Motor Actividad Económica	Honduras debe aspirar a que la inversión en infraestructura productiva tome sustento en los planes de desarrollo territorial formulados para el contexto nacional, regional y municipal.	Num. de hectáreas de tierras agrícolas con acceso a riego (SAG)	90	140	200	250	400
			% de Energía Eléctrica Renovable participando en matriz de generación, (ENEE)	0,2	0,4	0,5	0,6	0,8
11	Adaptación y Mitigación al Cambio Climático	Insertar al país en la reta de la adaptación y mitigación al cambio climático mediante el fortalecimiento institucional de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA)	Reducción de la vulnerabilidad física				50%	
		Lograr que el incremento de la participación de energía renovable	Reducción pérdida anual de cobertura forestal				70%	
		Iniciar un proceso sistemático de restauración ecológica y productiva de los territorios de vocación forestal en estado de degradación.	% utilización neta de recursos hídricos y la capacidad de repesamiento para fines productivos				16%	
		Reducir la vulnerabilidad física y ambiental del país, mediante acciones de protección hacia centros urbanos con alta concentración poblacional						

En la siguiente tabla se puede tomar como referencia los objetivos estratégicos sectoriales y sub-sectoriales, así como los indicadores del Plan de Gobierno 2014-2018 que están vinculados con el objetivo estratégico 2 a impulsar por la institución.

PLAN ESTRATÉGICO DE GOBIERNO 2014 - 2018			
Objetivo Estratégico Sectorial	Objetivo Estratégico Sub-Sectorial	Resultado Sub-Sectorial	Indicador
1 Desarrollo e Inclusión Social	Educación Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación, mediante la implementación integral y progresiva de la Ley Fundamental de Educación, consolidando los logros alcanzados en relación con el ordenamiento del subsector, y promoviendo la gestión descentralizada de los recursos y la participación activa de las comunidades y padres de familia.	Tasa de analfabetismo reducida.	Tasa de analfabetismo de la población de 15 años o más
		Nivel de escolaridad incrementado	Años promedio de escolaridad.
		Escolares en todos los niveles recibiendo educación de mejor calidad.	Rendimiento en español en el nivel básico.
		Formación vocacional mejor adaptada a la demanda del mercado laboral.	Número de niños en educación básica reciben una computadora.
	Salud Lograr de manera gradual y progresiva la cobertura universal y gratuita de los servicios de salud, mediante un modelo descentralizado de atención primaria y preventiva y la dotación segura de medicinas, priorizando en la población más pobre.	Cobertura de los servicios de salud ampliada mediante modalidades eficaces y eficientes, que incluyan mayor descentralización.	No de municipios gestionando servicios de salud.
		El embarazo en adolescentes muestra una significativa disminución.	Cobertura de niños menores de un año vacunados con pentavalente 3.
		Disponibilidad y entrega de medicamentos a la población, de manera transparente.	Porcentaje de desnutrición crónica en niños de menos de 5 años
	Agua y Saneamiento Ampliar la cobertura y calidad de agua potable y saneamiento básico, para mejorar la calidad de vida de la población, con descentralización ordenada y progresiva.	Mayor número de hogares con acceso a adecuado a agua potable	tasa de nacimientos por cada 1000 mujeres entre 15 y 19 años de edad
		Mayor número de hogares con acceso adecuado a saneamiento básico.	Proporción de la población con acceso a saneamiento mejorado.
	2 Desarrollo Económico	Agroalimentario Incrementar el valor agregado del subsector agroalimentario, mediante diversificación productiva, incremento de la productividad y competitividad	Producción y productividad del subsector incrementada, con el aumento de cultivos claves, ampliación del aérea agrícola bajo riego y nuevas fuentes de financiamiento.
Oferta de productos agrícolas y agroind. incrementada, a través de la promoción de inversiones, ampliación del aérea de cultivo y mejor asistencia técnica			Num. quintales de granos básicos por año.
Mayor aprovechamiento de recursos forestales, bajo condiciones de sostenibilidad.			Num. de hectáreas de granos básicos, con asistencia técnica
Forestal Lograr un mayor aprovechamiento de los recursos forestales, congruente con mecanismos eficientes que mejoren sustancialmente su sostenibilidad y la adaptación a factores del cambio climático.		Los recursos forestales y la biodiversidad cuentan con planes de protección, reales y eficaces.	Valor de las exportaciones de madera y productos derivados.
			Tasa anual de deforestación.
			% de bosques con planes de manejo
4 Infraestructura Productiva	Energía Eléctrica Asegurar un suministro energía eléctrica con calidad, excelencia y responsabilidad, en apoyo a los sectores productivos y la población y en armonía con el medio ambiente.	Energía renovable con mayor participación en la matriz energética del país.	Porcentaje de energía renovable con relación al total.
		Pérdidas de energía eléctrica, reducidas a la mitad.	Porcentaje de pérdidas técnicas
		Balance operativo de la ENEE con superávit.	Porcentaje de pérdidas no técnicas
		Simplificado y mejor focalizado el sistema de subsidios en la tarifa de la energía eléctrica.	Pérdidas financieras de la ENEE.
			Número de abonados que perciben el subsidio directo de energía eléctrica.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3 IMPLEMPENTAR RÉGIMEN ADUANERO

El Régimen Aduanero Especial para la Zona Libre Turística comprende todas las actividades de lícito comercio de bienes, mercancías o servicios que se autoricen o desarrollen en el territorio de Islas de la Bahía.

Del 2008 al 2013, las empresas residentes en Islas de la Bahía dedicadas a actividades turísticas, comerciales, industriales, fabriles, inmobiliarias, de construcción, artesanales, logísticas y de servicios; afiliadas a **La Zolitur** y acogidas al Régimen Especial de la Ley Zona Libre Turística, obtenían el beneficio de exoneración de impuestos.

En 2013, el Congreso Nacional creó un nuevo decreto en donde eliminó la posibilidad de amparo a dispensa de impuestos de Importación de las Islas de la Bahía a las nuevas empresas que deseen afiliarse a la ley de Zona de Libre Turismo. Las empresas previamente acogidas al régimen antes de la creación de este decreto siguen beneficiándose de este régimen; pero no así las nuevas.

La Implementación del Régimen Aduanero es un objetivo estratégico de **La Zolitur**, con el cual pretende regular el uso de los beneficios adquiridos de las empresas beneficiarias del régimen proporcionando desarrollo socio-económico.

Al mismo tiempo, la institución pretende estimular a las nuevas empresas a afiliarse a **La Zolitur**, tratando de desarrollar estrategias que equilibren la competitividad entre las empresas beneficiadas del Régimen Aduanero y las nuevas empresas que no están exentas de pagar impuestos.

A continuación se muestran los objetivos operativos por parte de **La Zolitur**, con sus respectivos resultados esperados en relación con la implementación del Régimen Aduanero.

Objetivo Estratégico 3 Zolitur		Resultado Estratégico 3 Zolitur		Objetivo Operativo		Resultado Operativo	
No.	Descripción	No.	Descripción	No.	Descripción	No.	Descripción
3	IMPLEMENTAR RÉGIMEN ADUANERO	3	Regular el uso de los beneficios adquiridos de la empresas beneficiarias propiciando el desarrollo socio-económico. Mejorar las políticas del regimen aduanero	Regimen Aduanero		3.1.1	Emitir los dictámenes de gestion de dispensas a los beneficiarios del Regimen
				3.1	Garantizar la Gestion de beneficios a los acogidos del Regimen Aduanero		3.1.2
				Bases de Infromación		3.2.1	Actualizacion de la Base de informacion
				3.2	Garantizar la actualizacion de las bases de informacion		
				Donaciones		3.3.1	Realizar visitas y jornadas de sensibilización
				3.3	Motivar a las empresas que obtienen beneficios de exoneración de impuestos a donar un porcentaje a proyectos de desarrollo social y ambiental		

COMPONENTE PROGRAMÁTICO Y FINANCIERO

Indicadores de Gestión Régimen Aduanero

A través de estos cuadros, se brinda a la institución indicadores con información cuantitativa respecto al desempeño de la Implementación del Régimen Aduanero por parte de **La Zolitur**.

Cuadro 1 de 2

Implementar Régimen Aduanero									
OBJETIVO ESTRATÉGICO	No.I.	Indicador General	2015 (Línea Base)	2016	2017	2018	2019	2020	
	1	Num. Total Acogidos	337						
	2	Num. Acogidos con beneficio	336						
	3	Num Acogidos Operativos							
	4	Recaudo por costes de renovación de licencias	0						
	5	Inversión en Implementación R. Aduanero (Ips)	L. 1.786.525,00						
	6	% Inversión R. Aduanero / Inversión Total Zolitur	4%						
Producto Intermedio: Emitir los dictámenes de gestion de dispensas a los beneficiarios del Regimen									
Objetivo Operativo 1: Garantizar la Gestion de beneficios a los acogidos del Regimen Aduanero	No.I.	Indicador	2015 (Línea Base)	2016	2017	2018	2019	2020	
	1	Num. Personal Zolitur dedicado	4						
	2	Tiempo medio en Emitir Dispensa	2 dias						
	3	Num dispensas emitidas / año	390						
		Municipio de Roatán	382						
		Municipio de Santos Guardiola	8						
		Municipio de Utila	0						
	4	Num dictámenes de Gestión / año	390						
		Municipio de Roatán	382						
		Municipio de Santos Guardiola	8						
		Municipio de Utila	0						
	5	Num total de beneficiados	63						
	Producto Intermedio: Verificacion del cumplimiento de la Ley								
	No.I.	Indicador	2015 (Línea Base)	2016	2017	2018	2019	2020	
	1	Num. Personal Zolitur dedicado	4						
	2	Tiempo de verificación	365 días						
	3	Num. Licencias Renovadas	76						
Municipio de Roatán		69							
Municipio de Santos Guardiola		6							
Municipio de Utila		0							
4	Municipio de Guanaja	1							
	% Licencias no renovadas	77%							
	Municipio de Roatán	64,88%							
	Municipio de Santos Guardiola	7,74%							
	Municipio de Utila	2,67%							
	Municipio de Guanaja	2,08%							

Cuadro 2 de 2

Implementar Régimen Aduanero								
OBJETIVO ESTRATÉGICO	No.I.	Indicador General	2015 (Línea Base)	2016	2017	2018	2019	2020
	1	Num. Total Acogidos	337					
	2	Num. Acogidos con beneficio	336					
	3	Num Acogidos Operativos						
	4	Recaudo por costes de renovación de licencias	0					
	5	Inversión en Implementación R. Aduanero (lps)	L. 1.786.525,00					
	6	% Inversión R. Aduanero / Inversión Total Zolitur	4%					
Producto Intermedio: Actualizacion de la Base de informacion								
Objetivo Operativo 2: Garantizar la actualizacion de las bases de informacion	No.I.	Indicador	2015 (Línea Base)	2016	2017	2018	2019	2020
	1	Num. Personal Zolitur dedicado	4					
	2	Num. Inspecciones de Empresas	147					
		Municipio de Roatán	107					
		Municipio de Santos Guardiola	26					
		Municipio de Utila	7					
	3	% Incumplimiento	56,25%					
		Municipio de Roatán	53,57%					
		Municipio de Santos Guardiola	1,78%					
		Municipio de Utila	0,59%					
	4	Num. Total de Muelles						
		Municipio de Roatán						
		Municipio de Santos Guardiola						
		Municipio de Utila						
	5	Num. Total Muelles Comerciales						
		Municipio de Roatán						
		Municipio de Santos Guardiola						
		Municipio de Utila						
		Municipio de Guanaja						
		Num. Total Muelles Comerciales registrados						
		Municipio de Roatán						
		Municipio de Santos Guardiola						
		Municipio de Utila						
		Municipio de Guanaja						
	6	% Total Muelles Comerciales / Total registrados						
		Num. Total Muelles Turísticos						
		Municipio de Roatán						
		Municipio de Santos Guardiola						
	7	Num. Total Muelles Turísticos Registrados						
		Municipio de Roatán						
		Municipio de Santos Guardiola						
		Municipio de Utila						
	8	% Total Muelles Turísticos / Total registrados						
		Num. Total Muelles Domiciliarios	130					
		Municipio de Roatán	130					
		Municipio de Santos Guardiola						
	9	Num. Total Muelles Domiciliarios Registrados						
		Municipio de Roatán						
		Municipio de Santos Guardiola						
		Municipio de Utila						
	10	% Total Muelles Domiciliarios / Total registrados						
		Municipio de Guanaja						
Municipio de Utila								
Municipio de Guanaja								
Producto Intermedio: Empresas Socialmente Responsables								
Objetivo Operativo 3: Motivar a las empresas que obtienen beneficios de exoneración de impuestos a donar un porcentaje a proyectos de desarrollo social y ambiental	No.I.	Indicador	2015	2016	2017	2018	2019	2020
	1	Num. Personal Zolitur dedicado		4				
	2	Inversión (lps)		L. -				
	3	Num. Jornadas Sensibilización		12				
	4	Num. Acogidos Operativos con beneficio						
		Municipio de Roatán						
		Municipio de Santos Guardiola						
Municipio de Utila								
5	Num. Iniciativas Sociales Iniciadas		-					
6	% empresas con iniciativas / total acogidos operativos		-					
7	Recaudo empresas acogidas para iniciativas sociales		-					

VINCULACIÓN

Visión de País / Plan de Nación / Plan Estratégico de Gobierno

En el siguiente cuadro se observan los objetivos y metas de la Visión de País 2010 - 2038 que pueden tener algún tipo de vinculación con la Implementación del Régimen Aduanero:

VISIÓN DE PAÍS	
Objetivos Visión de País (OVP)	Metas Visión de País (MVP)
Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleos dignos, que aprovecha de manera sostenible sus recursos y reduce la vulnerabilidad ambiental	Reducir la tasa de desempleo abierto al 2% y la tasa de sub-empleo invisible al 5% de la población ocupada
	Elevar las exportaciones de Bienes y Servicios al 75% del PIB
	Llevar la calificación de Honduras en el Índice Global de Riesgo Climático a un nivel superior a 50
Un Estado moderno, responsable, eficiente y competitivo	Mejorar la posición de Honduras bajo el Índice de Competitividad Global a la posición 50
	Alcanzar un nivel de descentralización de la Inversión Pública a nivel municipal en un 40%
	Desarrollar los principales procesos de atención al ciudadano en las Instituciones del Estado por medios electrónicos
	Situar a Honduras en el último percentil del Índice de Control de la Corrupción del BM

En la siguiente tabla se observa los lineamientos, desafíos e indicadores a tener en cuenta del Plan de Nación para alinear los componentes de **La Zolitur** respecto a la Implementación de Régimen Aduanero.

PLAN DE NACIÓN 2010-2022							
Lineamiento Estratégico	Desafíos	Indicadores	2009 (Línea Base)	2013	2017	2022	2038
8 Infraestructura Productiva como Motor Actividad Económica	Honduras debe aspirar a que la inversión en infraestructura productiva tome sustento en los planes de desarrollo territorial formulados para el contexto nacional, regional y municipal.	% de Avance Programa Nacional de Rehabilitación y reconstrucción Vial (Fondo Vial)	0	25	50	75	100
	Honduras debe propiciarse la articulación vial entre los centros de producción y los mercados de consumo y la exportación	Tasa Nacional de Articulación Social (% población con acceso a red vial primaria), (SOPTRAVI)	72	75.0	80.0	90.0	100
	Honduras debe aprovechar su localización geográfica con el fin de constituirse como el más importante circuito de transporte terrestre interoceánico para el tránsito de mercaderías en Centroamérica	Tasa Nacional de Articulación Productiva (% de territorio con acceso a red vial primaria) (SOPTRAVI)	47	62.0	75.0	90.0	100
	La generación de energía de fuentes renovables debe ser un tema de atención continua	Miles de Toneladas Métricas de Transporte de Carga transitando por territorio para fines de exportación (BCH)	15,5	20	25,5	31	60
	Crear y llevar a aprobación la legislación necesaria para facilitar la consolidación de alianzas público privadas para la construcción, operación y mantenimiento de proyectos de infraestructura productiva	Inversión del Gobierno Central respecto del PIB, (SEFIN)	0,02	0,06	0,08	0,09	0,1
		% de Energía Eléctrica Renovable participando en matriz de generación, (ENEE)	0,2	0,4	0,5	0,6	0,8
9 Estabilidad Macro Económica como fundamento de Ahorro Interno	Honduras requiere alcanzar y mantener una tasa de crecimiento del PIB no solo superior a la tasa de crecimiento de la población	Tasa de Crecimiento del PIB en términos reales, promedio anual (4 años) (BCH)	0,04	0,05	0,06	0,07	0,09
	Recuperar los niveles de inversión privada y pública en relación al PIB	Coefficiente de GINI (INE)	0.55	0.51	0.47	0.48	0.43
		Tasa Ahorro Total/PIB, promedio anual (BCH)	21%	23%	27%	30%	30%
		Tasa Promedio Inflación anual (4 años), (BCH)	7%	5%	3%	3%	3%
10 Competitividad, Imagen País y Desarrollo de Sectores Productivos	Honduras necesita contar con una instancia de pensamiento que alimente la formulación de políticas, las inversiones, el diseño curricular de la educación, las redes de distribución y sistemas de comercialización	Posición de Honduras en índice de Competitividad (Global World Economic Forum)	89	84	75	70	50
	El aprovechamiento exitoso de las nuevas oportunidades requiere avanzar en el fomento de la competitividad nacional	Relación de Exportaciones / PIB, (BCH)	49%	53%	57%	61%	75%
	Desarrollo de campaña especializada de promoción a nivel internacional, apoyada en diseño de una marca país dirigida a explotar sus riquezas naturales, estabilidad política, oportunidades de inversión, manifestaciones culturales, etc.	Inversión Público/Privada en Programa Imagen País (US\$ millones por año)	0	7.5	3.0	3.0	3.0
		Num. promedio de visitantes por año (Turismo)	1,600,000	2,000,000	2,500,000	3000	5000
		Num. de Procesos de Atención Ciudadana en las Instituciones del Estado realizados por medios electrónicos (Honduras Compite)	6	25	30	50	75

En la siguiente tabla se puede tomar como referencia los objetivos estratégicos sectoriales y sub-sectoriales, así como los indicadores del Plan de Gobierno 2014-2018 que pueden ser vinculantes para la Implementación del Régimen Aduanero.

PLAN ESTRATÉGICO DE GOBIERNO 2014 - 2018				
Objetivo Estratégico Sectorial	Objetivo Estratégico Sub-Sectorial	Resultado Sub-Sectorial	Indicador	
2 Desarrollo Económico	<p style="text-align: center;">Turismo</p> <p>Lograr un crecimiento mayor, sostenido y sustentable del subsector, que contribuya al incremento en la generación de empleo y el ingreso de divisas.</p>	El país mejora su posicionamiento como destino turístico, con productos diversos y de alta calidad.	Millones US\$ por turismo.	
		El aporte del turismo a la economía nacional es mayor, gracias a una afluencia de turistas y aumento de la inversión en proyectos turísticos.	No. De turistas por año.	
			Millones de US\$ en divisas.	
	2.4	<p style="text-align: center;">MIPYME</p> <p>Incrementar el aporte de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME) a la economía nacional, mediante una vinculación más competitiva a los mercados, acceso a crédito, capacitación y tecnologías.</p>	El subsector de las MIPYMEs muestra un aumento en su aporte al PIB, debido a una política pública de mayor apoyo al mismo.	Valor agregado de las MIPYMEs con relación al PIB
			El subsector cuenta con un Sistema Integral de Información Especializada.	Millones de Lempiras en compras del Estado facturadas por MIPYMEs
				Porcentaje de aumento del valor agregado agrícola.
4 Infraestructura Productiva	<p style="text-align: center;">Puertos y Aeropuertos</p> <p>Lograr la ampliación y modernización de la infraestructura de puertos y aeropuertos, con el propósito de posicionar a Honduras como centro de desarrollo logístico a nivel regional, favoreciendo con ello el crecimiento económico y la generación de empleo.</p>	Ampliación y modernización de Puerto Cortes finalizada	Capacidad diaria de carga en el puerto	
		Muelle de Puerto Castilla ampliado, para exportación de productos agroindustriales y mineros.	% de productos mineros exportados por Puerto Castilla	
			% de bienes agroindustriales exportados por Puerto Castilla.	
		Aeropuerto internacional de Palmerola en funcionamiento.	Número de pasajeros en Palmerola. No. de vuelos en Palmerola.	
5 Gobernabilidad y Descentralización	<p style="text-align: center;">Descentralización</p> <p>Profundizar la descentralización territorial de la administración pública, con la finalidad de mejorar la prestación y cobertura de los servicios públicos y fortalecer las capacidades de los gobiernos y actores locales.</p>	Capacidades de los gobiernos municipales fortalecidas y homogeneizadas en la mayoría de los municipios del país.	Num. de municipalidades en categorías A y B.	
		Incrementada la entrega de servicios públicos básicos por parte de las municipalidades, con calidad, eficiencia y eficacia.	Porcentaje de inversión pública a nivel municipal.	
		Procesos de planificación a nivel territorial, fortalecidos y vinculados con la planificación nacional	Num de planes estratégicos de desarrollo regional.	
			Num. de planes estratégicos de desarrollo municipal	

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4 IMPLEMPENTAR RÉGIMEN FISCAL

A través de la implementación del Régimen Fiscal Especial, toda persona natural o jurídica, nacional o extranjera, acogida al Régimen Especial de la Zona Libre Turística o que ingrese o mantenga inversiones en el territorio de Islas de la Bahía (a excepción de Cayos Cochinos), está obligada a pagar un impuesto de:

- Ganancia de capital del 4% sobre el valor que se produzca en cada transacción de bienes inmuebles y sus mejoras, con transferencia de activos corporativos, acciones o participaciones sociales en capital de sociedades mercantiles o por personas naturales propietarias de inmuebles o activos objeto de este impuesto.
- Tarifas destinadas para la conservación ambiental y seguridad mediante:
 - el pago de 2 USD que pagará cada pasajero que ingrese desde el extranjero al territorio de la Zona Libre Turística.
 - el pago de 6 USD que pagará cada pasajero visitante que ingrese al territorio de la Zona Libre Turística por vía aérea procedente del extranjero.
 - El pago de 1 USD que pagará cada pasajero visitante que ingrese al territorio de la Zona Libre Turística por vía aérea a través de vuelos domésticos.

Con una correcta implementación del Régimen Fiscal y con una buena gestión de los recaudos por parte de **La Zolitur**, la institución podrá recaudar sus ingresos de forma óptima y eficiente, pudiendo financiar así proyectos destinados a una mejora en la calidad de vida de los pobladores y pudiendo impulsar un desarrollo económico sostenible en Islas de la Bahía.

A continuación se muestra una tabla con los objetivos operativos, con sus respectivos resultados esperados del Régimen Fiscal:

Objetivo Estratégico 4 Zolitur		Resultado Estratégico 4 Zolitur		Objetivo Operativo		Resultado Operativo	
No.	Descripción	No.	Descripción	No.	Descripción	No.	Descripción
4	IMPLEMENTAR RÉGIMEN FISCAL	4	Lograr que los recaudos sean mas eficientes	Convenios con Agentes Retenedores		4.1.1	Cálculo del Impuesto del 4% en sustitucion del Impuesto de Ganancias de Capital
				4.1	Garantizar la recaudación de todos los agentes retenedores		4.1.2
						Proporcionar Servicios	
				4.2	Apoyo Interinstitucional		

COMPONENTE PROGRAMÁTICO Y FINANCIERO

Indicadores de Gestión Régimen Fiscal

A través de estos cuadros, se brinda a **La Zolitur** indicadores con información cuantitativa respecto al desempeño de la Implementación del Régimen Fiscal por parte de la institución.

Cuadro 1 de 2

Implementar Régimen Fiscal							
No.I.	Indicador General	2015 (Línea Base)	2016	2017	2018	2019	2020
OBJETIVO ESTRATÉGICO	1	Num. Transacciones Totales Impuesto Capital	180				
	2	Num. visitantes ingreso por vía marítima desde el extranjero	551269				
		Roatán	551269				
		Utila	-				
		Guanaja	-				
	3	Num. visitantes ingreso por vía marítima desde Honduras	182671				
		Roatán	143971				
		Utila	38700				
	4	Num. visitantes ingreso por vía aérea desde el extranjero	70110				
		Roatán	70110				
		Utila	-				
		Guanaja	-				
	5	Num. visitantes ingreso vía aérea por vuelo doméstico	60383				
Roatán		60383					
Utila		-					
6	Recaudación por Impuesto 4% de Capital en ZOLITUR (lps)	L. 7.543.817,00					
	% Recaudación Impuesto 4% sobre Capital / Recaudación Total Zolitur	15%					
	% Satisfacción Recaudación Imp. Capital	100%					
7	Recaudación Total por Tasas de Seguridad y Ambiente en ZOLITUR (lps)	L. 41.900.905,00					
	% Recaudación Tasas Seguridad y Ambiente / Recaudación Total Zolitur	85%					
	% Satisfacción Recaudación Tasas de Seguridad y Ambiente	100%					
8	Num. Reuniones con Municipalidades	0					
9	Num. reuniones con DEI	0					
Producto Intermedio: Cálculo Tasas de Seguridad y Ambiente							
No.I.	Indicador	2015 (Línea Base)	2016	2017	2018	2019	2020
1	Num. Personal Zolitur dedicado	4					
2	Inversión (lps)	L. 33.563.647,89					
3	Recaudación Tasas vía Marítima desde el extranjero (lps)	L. 20.410.322,89					
	Municipio de Roatán	L. 20.410.322,89					
	Municipio de Santos Guardiola	-					
	Municipio de Utila	-					
	Municipio de Guanaja	-					
4	Recaudación Tasas vía Marítima desde Honduras (lps)	L. 3.711.034,00					
	Municipio de Roatán	L. 3.130.603,00					
	Municipio de Santos Guardiola	-					
	Municipio de Utila	L. 580.431,00					
	Municipio de Guanaja	-					
5	Recaudación Tasas vía Aérea en vuelos extranjeros (lps) **	sin recaudar					
	** Municipio de Roatán	sin recaudar					
	Municipio de Santos Guardiola	-					
	** Municipio de Utila	sin recaudar					
	** Municipio de Guanaja	sin recaudar					
6	Recaudación Tasas vía Aérea en vuelos domésticos (lps) **	sin recaudar					
	** Municipio de Roatán	sin recaudar					
	Municipio de Santos Guardiola	-					
	** Municipio de Utila	sin recaudar					
	** Municipio de Guanaja	sin recaudar					
Producto Intermedio: Cálculo del Impuesto del 4% en sustitución del Impuesto de Ganancias de Capital							
No.I.	Indicador	2015 (Línea Base)	2016	2017	2018	2019	2020
1	Num. Personal Zolitur dedicado	1					
2	Num. Transacciones Impuesto 4% de Capital	223					
	Municipio de Roatán	n/a					
	Municipio de Santos Guardiola	n/a					
	Municipio de Utila	n/a					
	Municipio de Guanaja	n/a					
3	Recaudación por Transacciones Impuesto 4% de Capital (lps)	L. 7.543.817,00					
	Municipio de Roatán	n/a					
	Municipio de Santos Guardiola	n/a					
	Municipio de Utila	n/a					
	Municipio de Guanaja	n/a					

Cuadro 2 de 2

Implementar Régimen Fiscal								
No.I.	Indicador General	2015 (Línea Base)	2016	2017	2018	2019	2020	
1	Num. Transacciones Totales Impuesto Capital	180						
2	Num. visitantes ingreso por vía marítima desde el extranjero	551269						
	Roatán	551269						
	Utila	-						
3	Num. visitantes ingreso por vía marítima desde Honduras	182671						
	Roatán	143971						
	Utila	38700						
4	Num. visitantes ingreso por vía aérea desde el extranjero	70110						
	Roatán	70110						
	Utila	-						
5	Num. visitantes ingreso vía aérea por vuelo doméstico	60383						
	Roatán	60383						
	Utila	-						
6	Recaudación por Impuesto 4% de Capital en ZOLITUR (Ips)	L. 7.543.817,00						
	% Recaudo Impuesto 4% sobre Capital / Recuado Total Zolitur	15%						
	% Satisfacción Recuado Imp. Capital	100%						
7	Recaudación Total por Tasas de Seguridad y Ambiente en ZOLITUR (Ips)	L. 41.900.905,00						
	% Recaudo Tasas Seguridad y Ambiente / Recuado Total Zolitur	85%						
	% Satisfacción Recuado Tasas de Seguridad y Ambiente	100%						
8	Num. Reuniones con Municipalidades	0						
9	Num. reuniones con DEI	0						
Producto Intermedio: Emisión el registro Tributario Nacional (RTN)								
No.I.	Indicador	2015 (Línea Base)	2016	2017	2018	2019	2020	
1	Num. Personal Zolitur dedicado	1						
2	Num de RTN emitidos	3138						
	Municipio de Roatán	n/a						
	Municipio de Santos Guardiola	n/a						
	Municipio de Utila	n/a						
	Municipio de Guanaja	n/a						
3	Num. registro de los contribuyentes en el sistema ETAX							
	Municipio de Roatán	n/a						
	Municipio de Santos Guardiola	n/a						
	Municipio de Utila	n/a						
	Municipio de Guanaja	n/a						

VINCULACIÓN

Visión de País / Plan de Nación / Plan Estratégico de Gobierno

En el siguiente cuadro se observan los objetivos y metas de la Visión de País 2010 - 2038 que tienen algún tipo de vinculación con respecto a la implementación del Régimen Fiscal por parte de **La Zolitur**.

VISIÓN DE PAÍS	
Objetivos Visión de País (OVP)	Metas Visión de País (MVP)
Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleos dignos, que aprovecha de manera sostenible sus recursos y reduce la vulnerabilidad ambiental	Reducir la tasa de desempleo abierto al 2% y la tasa de sub-empleo invisible al 5% de la población ocupada
	Elevar las exportaciones de Bienes y Servicios al 75% del PIB
	Llevar la calificación de Honduras en el Índice Global de Riesgo Climático a un nivel superior a 50
Un Estado moderno, responsable, eficiente y competitivo	Mejorar la posición de Honduras bajo el Índice de Competitividad Global a la posición 50
	Alcanzar un nivel de descentralización de la Inversión Pública a nivel municipal en un 40%
	Llegar a una proporción de 90% de los funcionarios públicos acogidos a un régimen estable de servicio civil que premie la competencia, capacidad y desempeño
	Desarrollar los principales procesos de atención al ciudadano en las Instituciones del Estado por medios electrónicos
	Situar a Honduras en el último percentil del Índice de Control de la Corrupción del BM

En la siguiente tabla se observan los lineamientos, desafíos e indicadores a tener en cuenta del Plan de Nación para alinear los componentes de **La Zolitur** respecto a la Implementación de Régimen Fiscal.

Plan de Nación 2010 - 2022							
Lineamiento Estratégico	Desafíos	Indicadores	2009 (Línea Base)	2013	2017	2022	2038
8 Infraestructura Productiva como Motor Actividad Económica	Honduras debe aspirar a que la inversión en infraestructura productiva tome sustento en los planes de desarrollo territorial formulados para el contexto nacional, regional y municipal.	% de Avance Programa Nacional de Rehabilitación y reconstrucción Vial (Fondo Vial)	0	25	50	75	100
	Honduras debe propiciarse la articulación vial entre los centros de producción y los mercados de consumo y la exportación	Tasa Nacional de Articulación Social (% población con acceso a red vial primaria), (SOPTRAVI)	72	75.0	80.0	90.0	100
	La generación de energía de fuentes renovables debe ser un tema de atención continua	Tasa Nacional de Articulación Productiva (% de territorio con acceso a red vial primaria) (SOPTRAVI)	47	62.0	75.0	90.0	100
	Crear y llevar a aprobación la legislación necesaria para facilitar la consolidación de alianzas público privadas para la construcción, operación y mantenimiento de proyectos de infraestructura productiva	Inversión del Gobierno Central respecto del PIB, (SEFIN)	0,02	0,06	0,08	0,09	0,1
		% de Energía Eléctrica Renovable participando en matriz de generación, (ENEE)	0,2	0,4	0,5	0,6	0,8
9 Estabilidad Macro Económica como fundamento de Ahorro Interno	Honduras requiere alcanzar y mantener una tasa de crecimiento del PIB no solo superior a la tasa de crecimiento de la población	Tasa de Crecimiento del PIB en términos reales, promedio anual (4 años) (BCH)	0,04	0,05	0,06	0,07	0,09
	Recuperar los niveles de inversión privada y pública en relación al PIB	Coefficiente de GINI (INE)	0.55	0.51	0.47	0.48	0.43
		Tasa Ahorro Total/PIB, promedio anual (BCH)	21%	23%	27%	30%	30%
		Tasa Promedio Inflación anual (4 años), (BCH)	7%	5%	3%	3%	3%
10 Competitividad, Imagen País y Desarrollo de Sectores Productivos	Honduras necesita contar con una instancia de pensamiento que alimente la formulación de políticas, las inversiones, el diseño curricular de la educación, las redes de distribución y sistemas de comercialización	Posición de Honduras en índice de Competitividad (Global World Economic Forum)	89	84	75	70	50
	El aprovechamiento exitoso de las nuevas oportunidades requiere avanzar en el fomento de la competitividad nacional	Relación de Exportaciones / PIB, (BCH)	49%	53%	57%	61%	75%
	especializada de promoción a nivel internacional, apoyada endiseño de una marca país dirigida a explotar sus riquezas naturales, estabilidad política,	Inversión Público/Privada en Programa Imagen País (US\$ millones por año)	0	7.5	3.0	3.0	3.0
		Num. promedio de de visitantes por año (Turismo)	1,600,000	2,000,000	2,500,000	3000	5000
		Num. de Procesos de Atención Ciudadana en las Instituciones del Estado realizados por medios electrónicos (Honduras Compite)	6	25	30	50	75

En la siguiente tabla se puede tomar como referencia los objetivos estratégicos sectoriales y sub-sectoriales, así como los indicadores del Plan de Gobierno 2014-2018 que pueden ser vinculantes para la Implementación del Régimen Fiscal.

PLAN ESTRATÉGICO DE GOBIERNO 2014 - 2018			
Objetivo Estratégico Sectorial	Objetivo Estratégico Sub-Sectorial	Resultado Sub-Sectorial	Indicador
2 Desarrollo Económico	<p style="text-align: center;">Turismo</p> <p>2.3 Lograr un crecimiento mayor, sostenido y sustentable del subsector, que contribuya al incremento en la generación de empleo y el ingreso de divisas.</p>	El país mejora su posicionamiento como destino turístico, con productos diversos y de alta calidad.	Millones US\$ por turismo.
		El aporte del turismo a la economía nacional es mayor, gracias a una afluencia de turistas y aumento de la inversión en proyectos turísticos.	No. De turistas por año.
			Millones de US\$ en divisas.
	<p style="text-align: center;">MIPYME</p> <p>2.4 Incrementar el aporte de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME) a la economía nacional, mediante una vinculación más competitiva a los mercados, acceso a crédito, capacitación y tecnologías.</p>	El subsector de las MIPYMEs muestra un aumento en su aporte al PIB, debido a una política pública de mayor apoyo al mismo.	Valor agregado de las MIPYMEs con relación al PIB
		El subsector cuenta con un Sistema Integral de Información Especializada.	Millones de Lempiras en compras del Estado facturadas por MIPYMEs
			Porcentaje de aumento del valor agregado agrícola.
3 Conducción y Regulación Económica	<p style="text-align: center;">Transparencia y Modernización</p> <p>3.1 Optimizar la administración pública y mejorar los servicios a la ciudadanía, mediante la implementación de reformas que generen un nuevo tipo de institucionalidad, con mayor transparencia y mecanismos de rendición de cuentas.</p>	Sistema de gestión por resultados, implementado en todas las instituciones del sector público.	No. De instituciones certificadas
		Sistema de gobierno electrónico, proporciona servicios con transparencia a la ciudadanía.	No. De informes de gestión.
		Nuevos planes de transparencia y lucha contra la corrupción, implementados.	Num. de visitas a páginas Web del gobierno (data center)
	<p style="text-align: center;">Política y Regulación Económica</p> <p>3.2 Recuperar el equilibrio de los principales indicadores macroeconómicos del país y, al mismo tiempo, promover la libre competencia de mercados y la protección a los consumidores.</p>	Indicadores macroeconómicos estabilizados, particularmente en las finanzas públicas.	Num. de solicitudes atendidas en Call Center del gobierno.
		Empresas públicas financieramente sanas y con mejores servicios usuarios.	Tasa de nacimientos por cada 1000 mujeres entre 15 y 19 años de edad
		Mejores indicadores de competencia y de protección a los consumidores.	Balance corriente gobierno central
4 Infraestructura Productiva	<p style="text-align: center;">Puertos y Aeropuertos</p> <p>4.2 Lograr la ampliación y modernización de la infraestructura de puertos y aeropuertos, con el propósito de posicionar a Honduras como centro de desarrollo logístico a nivel regional, favoreciendo con ello el crecimiento económico y la generación de empleo.</p>	Ampliación y modernización de Puerto Cortes finalizada	Balance global gobierno central.
		Muelle de Puerto Castilla ampliado, para exportación de productos agroindustriales y mineros.	Superávit operativo de la ENEE
		Aeropuerto internacional de Palmerola en funcionamiento.	Superávit operativo de HONDUTEL
			Índice de facilidad para hacer negocios en Honduras.
5 Gobernabilidad y Descentralización	<p style="text-align: center;">Descentralización</p> <p>5.1 Profundizar la descentralización territorial de la administración pública, con la finalidad de mejorar la prestación y cobertura de los servicios públicos y fortalecer las capacidades de los gobiernos y actores locales.</p>	Capacidades de los gobiernos municipales fortalecidas y homogeneizadas en la mayoría de los municipios del país.	Capacidad diaria de carga en el puerto
		Incrementada la entrega de servicios públicos básicos por parte de las municipalidades, con calidad, eficiencia y eficacia.	% de productos mineros exportados por Puerto Castilla
		Procesos de planificación a nivel territorial, fortalecidos y vinculados con la planificación nacional	% de bienes agroindustriales exportados por Puerto Castilla.
			Número de pasajeros en Palmerola.
		No. de vuelos en Palmerola.	
		Num. de municipalidades en categorías A y B.	
		Porcentaje de inversión pública a nivel municipal.	
		Num de planes estratégicos de desarrollo regional.	
		Num. de planes estratégicos de desarrollo municipal	

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Después de un análisis autocrítico y objetivo de la situación actual de **La Zolitur**, se considera oportuno realizar una serie de cambios en la forma de ejecutar algunas acciones por parte de la institución para garantizar la viabilidad de la misma, generando confianza en la población y en los inversores.

Contando con fondos y con un personal cualificado y dedicado, se estima oportuno optimizar el trabajo realizado por la institución para superar las incertidumbres de viabilidad actuales. Es necesario por lo tanto que **La Zolitur** saque máximo provecho a sus recursos implementando eficazmente sus cuatro objetivos estratégicos de forma inteligente, posicionándose como una institución confiable y de garantías.

Durante los próximos años, **La Zolitur** debe hacer frente a su problemática actual, superando sus debilidades y estar alerta de las posibles amenazas externas, aprovechando las oportunidades y fortalezas institucionales.

Para ello se considera necesario tomar en cuenta las recomendaciones descritas a continuación.

- Optimizar sus recaudos fiscales teniendo presente y aplicando de forma constante el manual de Organización de Recaudos.
- Cobros graduales en los costes de renovación de licencias.
- Asegurar que todas sus acciones estén alineadas con la Visión de País, Plan de Nación, Plan Estratégico de Gobierno y Plan Estratégico Institucional.
- Lograr a través de recursos y estrategias definidas, una mayor implicación de la Comisión Administradora de la Zona Libre Turística de Islas de la Bahía.
- Hacer esfuerzos por fortalecer la comunicación con Municipalidades y con diferentes actores clave institucionales.
- Orientar el financiamiento de proyectos de desarrollo social y ambiental en cinco rubros diferenciados: Infraestructura, Educación, Ambiente, Sanidad y Seguridad.
- Asegurar a través de un monitoreo interno y externo del impacto real de todo proyecto financiado por la institución.
- Difundir y lograr buena cobertura de todo proyecto ejecutado con fondos de La Zolitur, siguiendo una estrategia detallada de comunicación. Para ello se considera oportuno realizar cambios en su página web, mejorar el alcance a través de las redes sociales y estrechar alianzas con medios de comunicación locales que den

publicidad y ayuden a difundir las acciones realizadas por la institución.

- Alianzas con nuevos posibles socios estratégicos que ayuden a la institución a fortalecer la implementación de sus objetivos.
- Aplicar estrategias de atracción de donaciones tanto de empresas acogidas al régimen, como de organizaciones internacionales
- Actualizar la Base de Información de la institución, que brinde información precisa sobre el número de acogidos, número de registros, muelles existentes y datos poblacionales de la Zona Libre Turística.

Para asegurar una correcta implementación de todos los objetivos estratégicos y lograr optimizar recursos y eficiencia en sus acciones, se recomienda implementar una serie de ajustes dentro de la institución que hagan fortalecer a la misma:

Optimización de Recaudos

Con el objetivo de eficientar el recaudo del 4% de ganancias de capital, se considera que la institución debe fortalecer las alianzas mediante firmas de convenios con el Instituto de la Propiedad (IP) y con la Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI).

De igual forma, con el objetivo de recaudar las tasas aeroportuarias de los pasajeros provenientes de vuelos extranjeros y domésticos, se considera oportuno fortalecer las alianzas con Interairports de Honduras mediante firma de acuerdos.

Habría que garantizar que dichos acuerdos se cumplen mediante seguimientos, controles y estudios de evaluación.

Aumento de costes en renovación de licencias

En aras de obtener mayor ingreso por el servicio de renovación de licencias (actualmente las empresas acogidas pagan 1000 lempiras fijos), se plantea que **La Zolitur** implemente un sistema de cobro gradual.

Se propone cobrar a las empresas un monto anual por renovación en proporción al porcentaje de dinero ahorrado con el beneficio fiscal obtenido.

De esta forma las empresas que obtienen mas beneficio económico pagarían mas por renovar las licencias.

Esto le supondría a la institución obtener mas recaudo para poder destinarlo a impulsar proyectos sociales y ambientales.

Planificación Estratégica

Se espera contar con personal que de seguimiento a todas las estrategias y objetivos definidos por la institución, que asegure la aplicabilidad de manuales institucionales, que asesore y de apoyo a la dirección institucional y que audite el diseño de los POA y vele por su cumplimiento.

Habría que asegurar que **La Zolitur** mantiene la línea de acción descrita en la Planificación Institucional, que cumple con sus objetivos estratégicos y que sigue los lineamientos establecidos en la Visión de País, en el Plan de Nación y el Plan Estratégico de Gobierno; así como velar por que las acciones ejecutadas se alinean con diferentes reglamentos y planes Institucionales: Plan de Turismo Sostenible, Plan de Evaluación y Control Ambiental, etc.

Unidad de Monitoreo y Evaluación

Los proyectos financiados por la institución no cuentan con un monitoreo y una evaluación adecuada debido a falta de personal con dedicación exclusiva en este aspecto.

Se considera por tanto oportuno poder apoyar a la Unidad Técnica con una Unidad Especializada de Monitoreo y Evaluación, que se encargue de monitorear, evaluar y asegurar la buena implementación de los proyectos financiados por la institución. De esta forma el monitoreo sería profundo y descargaría de este trabajo a los técnicos actuales de la Unidad.

Apoyo en Comunicación Inter-Institucional

Una fluida y transparente comunicación entre Patronatos, Municipalidades y **La Zolitur** se estima imprescindible para que la Unidad Técnica pueda ejecutar las acciones de forma eficiente.

Hoy en día, la falta de comunicación entre Municipalidades y la Institución no es tan fluida y óptima como se desearía, lo que supone un laste para la Institución.

Existe un Portal Web de acceso a información transparente, donde las Municipalidades y **La Zolitur** podrían compartir de forma rápida y sencilla toda información relevante. Lastimosamente no se le está dando el uso adecuado a este Portal, por lo que el engranaje comunicativo entre Municipalidad-Zolitur necesita ser fortalecido.

Al mismo tiempo, es importante por parte de la institución optimizar a nivel ejecutivo la comunicación con otras instituciones Nacionales para respetar de carácter mutuo y recíproco las políticas, leyes y reglamentos de cada institución. **La Zolitur** debe, aparte de actuar siguiendo lineamientos de la Visión de País, Plan de Nación y Plan Estratégico de Gobierno, respetar las reglamentaciones de diversas instituciones que tienen influencia dentro de la Zona Libre Turística.

De igual forma, estas instituciones Gubernamentales deben tener presentes las leyes y reglamentos de La Zona Libre Turística cada vez que vayan a ejecutar alguna acción en el departamento de Islas de la Bahía.

Por lo tanto se estima oportuno orientar acciones a fortalecer este déficit comunicativo entre **La Zolitur** y las diferentes Municipalidades e Instituciones Nacionales.

Las Instituciones Nacionales que cuentan con alcance en la Zona Libre Turística y cuyas leyes y reglamentos conciernen a las actividades a desarrollar por **La Zolitur** son: SEFIN, SERNA, DEI, COPECO, IHT, IP, ICF, Congreso Nacional.

También se considera importante destinar esfuerzos en mejorar la comunicación con la Comisión Administradora de la Zona de Libre Turística, para tratar de conseguir un mayor apoyo a la institución por parte de la Comisión.

Alcances en Gestión Turística

Se considera oportuno definir los alcances y objetivos de cómo afrontar la Gestión Turística dentro de la Institución.

Se estima muy importante la influencia del turismo y de todas las empresas relacionados con este rubro en **La Zolitur**; por lo que se considera importante definir unos objetivos y metas claras respecto a este tema, que lleven a unos resultados eficientes y positivos de cara a lograr una adecuada implementación de los objetivos estratégicos.

Estrategia de Comunicación

La Zolitur necesita una estrategia de comunicación definida, que entregue unos lineamientos claros de cuales son las pautas a seguir para difundir la información precisa de los servicios prestados por la institución y de divulgar de forma eficiente e inteligente cada proyecto financiado.

De esta forma todas las empresas, inversionistas y personas naturales que se puedan beneficiar de los servicios prestados por **La Zolitur**, podrán acceder a toda la información de servicios y beneficios que la institución brinda de forma clara y eficaz, ya que ésta debe estar accesible y clasificada de forma sencilla e intuitiva.

De igual forma, con una estrategia eficaz de difusión de los proyectos sociales y ambientales financiados por la institución, las comunidades y habitantes residentes en Islas de la Bahía, reconocerán de forma positiva dichos proyectos, generando confianza y posicionando a la institución en una posición mas adecuada de la actual.

Se considera por lo tanto importante destinar recursos en diseñar una estrategia de comunicación completa, incluyendo cambios en la web, estrategias de redes sociales y estrechando alianzas con medios de comunicación, que ayude a dar a conocer los servicios y las buenas acciones de **La Zolitur**; y que de forma indirecta se posicione de cara a las comunidades e inversionistas como una institución confiable y de garantías, donde realmente la población se sienta satisfecha del buen manejo de los impuestos por parte de la institución.

Estrategia de atracción de Donaciones

Para los próximos años, **La Zolitur** tiene como objetivo lograr motivar a las empresas afiliadas a Zolitur y beneficiadas del Régimen Aduanero Especial que les exonera del pago de impuestos, a que donen un porcentaje de sus beneficios fiscales a la institución para que ésta pueda financiar proyectos de desarrollo social y ambiental.

A cambio la institución puede ofrecerles algún tipo de premio o reconocimiento, certificando su compromiso con el desarrollo social y ambiental de las Islas de la Bahía.

A través de jornadas de sensibilización y con la realización de eventos con difusión regional y nacional, las empresas premiadas podrán ser reconocidas

como empresas comprometidas, lo que les supondrá una mejora de su imagen, mejorando su posición competitiva con respecto a las otras empresas no premiadas.

Al mismo tiempo, la institución debe buscar socios estratégicos en Organizaciones Internacionales, tipo el BID, Banco Mundial o en Cooperación Extranjera, que puedan aportar donaciones a **La Zolitur** para que ésta pueda contar con mas fondos destinados a proyectos de acción social y ambiental.

Actualización Base de Información

Se considera conveniente que la institución realice un esfuerzo en poder ejecutar un amplio estudio estadístico para actualizar la Base de Información de la institución. La información a actualizar debe estar referida al número de registros, número de afiliados que cuenta la institución, número de población por tipo y por municipio existente en Islas de la Bahía, número de muelles con los que cuenta la Zona Libre Turística, etc.

Esta información actualizada será de mucha utilidad a la hora de organizar, planificar y financiar los proyectos referentes a la implementación del Plan de Ordenamiento Territorial; y para poder tener un control y una estimación realista del recaudo fiscal a percibir por **La Zolitur**.

REFERENCIAS Y AGRADECIMIENTOS

Agradecer a todo el personal de **La Zolitur** implicado, que de una u otra forma han colaborado en coordinar y proveer información relevante para el buen desarrollo de la Planificación Estratégica Institucional 2016 – 2020.

- Lic. Evans Mc Nab y Abogada Kendra Jones, Director y Subdirectora de La Zolitur, por su confianza y apoyo.
- Lic. Karen Aguilar, Gerente Administrativa y Financiera de La Zolitur, por su confianza, colaboración, apoyo y coordinación general.
- Dr. Sotero Medina, Coordinador General Unidad Técnica de La Zolitur, por su colaboración y apoyo.
- Abogado Carlos Flores, Secretaría General de La Zolitur, por su colaboración y apoyo.
- Msc. Victor Moncada, Jefe Comunicación Institucional de La Zolitur, por su colaboración.
- Ing. Geovanni Laffitte, Gestión Ambiental Terrestre de U. Técnica de La Zolitur, por su colaboración y apoyo.
- Ing. Santiago Hernández, Infraestructura de U. Técnica de la Zolitur, por su colaboración y apoyo.
- Julio Betancourt, Sistema Información Geográfica de U. Técnica de La Zolitur, por su apoyo.
- Msc. Jenny Barahona, Jefe de Tecnología de La Zolitur, por su colaboración y apoyo
- Ana Ortega, Contadora General de La Zolitur, por su colaboración.
- Ing. Wilson Romero, Contrataciones y Adquisiciones de La Zolitur, por su colaboración.
- Lic. Dara Stanley, Pagaduría Especial de La Zolitur, por su colaboración.
- Derissa Nuñez, Supervisora de Registro de La Zolitur, por su colaboración y apoyo.
- Albea Webster, Asistente Ejecutiva de La Zolitur, por su colaboración
- Jack Richards, Analista en Tecnología de La Zolitur, por su apoyo.

BIBLIOGRAFÍA

Para la ejecución del Plan Estratégico Institucional 2016 – 2020, se ha tenido que hacer uso de la siguiente documentación bibliográfica:

- Ley Zona Libre Turística, Zolitur
- Reglamento Aduanero, Fiscal y Tributario Especial, Zolitur
- Plan Ordenamiento Territorial de Islas de la Bahía, Zolitur
- Plan Estratégico Institucional 2008, Zolitur
- Matriz de Trabajo 2016, Zolitur
- Manual de Organización de Recaudos y Reglamentación Tasa Ambiental, Zolitur
- Visión de País 2010 – 2038, República de Honduras
- Plan de Nación 2010 – 2022, República de Honduras
- Plan Estratégico de Gobierno 2014 – 2018, República de Honduras
- Estrategia Nacional de Turismo Sostenible, IHT
- Manual de Evaluación y Control Ambiental, SERNA
- Directrices de Planificación Estratégica Sectorial, Secretaria de Coordinación General de Gobierno

Créditos

Autor responsable: Ignacio Huerta Andrés

ZOLITUR

**Con la colaboración administrativa y legal de: Unidad de Administración
y Finanzas de La Zolitur**

Con la colaboración técnica de: Unidad Técnica de La Zolitur

Financiado por: Zona Libre Turística de Islas de la Bahía


KENDRA NERISSA JONES
SUBDIRECTORA EJECUTIVA DE LA ZONA LIBRE TURÍSTICA



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2016 – 2020

